

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE SAN JOSE**



URUGUAY

TERCER PERÍODO ORDINARIO

XLIX LEGISLATURA

ACTA 79

19 de diciembre de 2022

SESIÓN ORDINARIA



Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	4
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	4
Es la hora 20:00.	
◆ JURAMENTO.....	4
Jura y queda investido con el cargo de edil departamental el señor Rodolfo Hugo.	
Jura y queda investido con el cargo de edil departamental el señor Cristian Borges.	
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	4
◆ INASISTENCIAS.....	5
◆ NOTA.....	5
Nota presentada por el coordinador Edil Walter Faggiani comunicando cambios en la integración de comisiones asesoras.	
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	6
Agradecimiento a la empresa Stiler por obra en la Escuela 53.....6	
Planteamiento para que en las escuelas se considere entregar el último día de clase la evaluación final por escrito.....6	
Demora en el trámite y entrega de medicamentos en la Farmacia de la Asociación Médica de San José.....6	
Exposiciones del señor Edil Marcelo Pianzzola.	
Agradecimiento al Ejecutivo Departamental por el inicio de la construcción de una ciclovía en Puntas de Valdez. Pedido de gestiones para complementar la obra.....7	
Exposición del señor Edila Walter Faggiani.	
Vecinos de Rodríguez reclaman por cortes de agua, energía eléctrica e internet.....7	
Preocupación por la ausencia de gestión en el centro de transferencia de residuos de Ecilda Paullier.....7	
Exposiciones del señor Edil Daniel Blanco.	
Que se realice el entubado de cunetas en diferentes calles de Libertad.....8	
Que se repavimente y se instale alumbrado público en el camino que sale a la Ruta 45 desde la ciudad de Libertad.....8	
Que se mejore la señalización vial en la Ruta 45.....9	
Barrio María Julia de la ciudad de Libertad: que se instale más alumbrado público en la calle Edison Pasteur. .9	
Exposiciones del señor Edil Luis Suárez.	
Convocatoria para homenajear a Pascasio Báez.....9	
Exposición del señor Edil Luis Eduardo Odriozola.	
Reclamo de vecinos por el mal estado de las calles en Rafael Peraza y en Puntas de Valdez.....9	
Que se estudie la posibilidad de contar con servicio de emergencia móvil en los diferentes escenarios deportivos.....10	
Club Atlético Universal: Bicampeón de la Liga Mayor de Fútbol de San José.....10	
Exposiciones del señor Edil Roberto Rossi.	
◆ MOCIÓN MESA ESPECIAL PERMANENTE.....	10
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	11
Informe de la señora Edila Mariela Peláez referente a la Mesa de Forestación de San José	
Informes presentados por la señora Edila Lorena Saavedra referentes a llamados a dibujantes realizado por la Intendencia y actividad de la Comisión de los Hogares Estudiantiles.	
Informe de la señora Edila Victoria Caballero referente al funcionamiento de la Comisión Administradora del Fondo de Solidaridad Departamental.	
Informes presentados por el señor Edil Javier Gutiérrez referentes a la comisión vinculada al tema de internacionalización de San José y a la Mesa Departamental de Turismo.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	13
APARTADO I. Aprobación de actas.....13	
Se votan, por unanimidad, el Acta 77 de la sesión extraordinaria del 28 de noviembre de 2022 y el Acta 78 de la sesión ordinaria del 5 de diciembre de 2022.	
APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior.....14	
No hay asuntos pendientes.	



ACTA 79

APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....	14
No hay mociones urgentes pendientes.	
APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras.....	14
Se votan los informes que figuran en el repartido con los números que van desde el 1 hasta el 21.	
◆ RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL.....	18
Se recibe en sala al Director General de Gestión Ambiental y Salud, señor Carlos Rodríguez, y al Alcalde de Ecilda Paullier, señor Leonardo Giménez.	
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	18
Solicitado por la señora Edila Lorena Saavedra, por el término de dos minutos. Se vota por la afirmativa. Es la hora 21:02.	
◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO.....	18
Es la hora 21:08.	
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	18
Solicitado por el señor Edil Luis Eduardo Odriozola, por el término de cinco minutos. Se aprueba por la afirmativa. Es la hora 21:08.	
◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO.....	18
Es la hora 21:13.	
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	19
Solicitado por el señor Edil Gervasio Cedrez, por el término de cinco minutos. Se vota por la afirmativa. Es la hora 21:19.	
◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO.....	19
Es la hora 21:23.	
◆ RÉGIMEN DE SESIÓN ORDINARIA.....	30
◆ RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL.....	30
◆ RÉGIMEN DE SESIÓN ORDINARIA.....	39
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	39
Es la hora 00:00.	
◆ ANEXO.....	40

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el diecinueve de diciembre de dos mil veintidós, a las veinte, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **ORDINARIA** bajo la presidencia de la señora Edila

María Fernanda Castro

Ediles titulares: Walter Faggiani, Mercedes Antía (parte), Bettina Cerdeña, Melissa Hornes, Mario Guerra, Danilo Vassallo, Marcelo Rodríguez, Luis Suárez, Roberto Curbelo, Gervasio Cedrez, Claudio Parodi, Gonzalo Simone, José Hodel, Luis Eduardo Odriozola, Marcelo Pianzola Javier Gutiérrez, Sofía Mansilla, Lorena Saavedra, Ana Piñeyría, Gerardo Viña (parte), Inés Rodríguez, Carlos Ribeiro, Daniel Blanco, Ana María Cardozo, Mariela Peláez, Roberto Rossi y Alfredo Lago.

Ediles suplentes: Mónica Viera, Rodolfo Hugo, Nahuel Callero, Victoria Caballero y Cristian Borges.

Faltan, con aviso, los señores Ediles Jorge Chápper, Mikaela López; **sin aviso**, la señora Edila Gabriela Muñoz, **con licencia**, el señor Edil Ernesto Ubal.

Asisten el Director de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, señor Carlos Rodríguez, y el Alcalde de Ecilda Paullier, señor Leonardo Giménez.

Actúan en Secretaría: el Secretario General Andrés Pintaluba y la Secretaria Sofía Belsterli.

Taquígrafos: Imanol Pereira y Martín Rodríguez. **Jefa subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

Esta convocatoria corresponde al Repartido 079/2022.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑORA PRESIDENTA. Buenas noches, señores ediles.

Hay número en sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:00).

◆ JURAMENTO

SEÑORA PRESIDENTA. Antes de comenzar con el tratamiento del orden del día, procederé

a tomarles juramento de estilo a dos señores ediles suplentes, que ya se encuentran en sala.

Invito a los presentes a ponernos de pie.

(Los presentes se ponen de pie).

Señor Rodolfo Hugo: ¿jura desempeñar debidamente el cargo de edil de la Junta Departamental de San José y obrar en todo conforme a la Constitución de la República, leyes y Reglamento Interno?

EDIL RODOOLFO HUGO. Sí, juro.

SEÑORA PRESIDENTA. ¿Jura guardar secreto en todos los casos en que les sea ordenado por la Junta Departamental?

EDIL RODOLFO HUGO. Sí, juro.

SEÑORA PRESIDENTA. Queda incorporado al Cuerpo. ¡Felicitaciones!

(Aplausos en sala y en la barra).

SEÑORA PRESIDENTA. Señor Cristian Borges: ¿jura desempeñar debidamente el cargo de edil de la Junta Departamental de San José y obrar en todo conforme a la Constitución de la República, leyes y Reglamento Interno?

EDIL CRISTIAN BORGES. Sí, juro.

SEÑORA PRESIDENTA. ¿Jura guardar secreto en todos los casos en que les sea ordenado por la Junta Departamental?

EDIL CRISTIAN BORGES. Sí, juro.

SEÑORA PRESIDENTA. Queda incorporado al Cuerpo. ¡Felicitaciones!

(Aplausos en sala y en la barra).

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑORA PRESIDENTA. Comenzamos con el tratamiento del orden del día. Pasamos al primer capítulo: **Asuntos entrados.**

Secretaría les da lectura.

(Se lee).

(Transcripción del texto de referencia a los asuntos entrados en el repartido).

1. *Intendencia de San José remite el Expediente 2114/2022, Oficio 1414/2022, por el que solicita anuencia para declarar de interés departamental categoría A al proyecto presentado por la empresa Vilados S.A. (Hay repartido).*

Pasa a la Comisión de Legislación Asuntos Laborales.



2. Tribunal de Cuentas remite la Resolución 2977/2022 por la que se comunica que no formula observaciones al Decreto 3237 sobre exoneración de la tasa para la expedición del Carné de Manipulación de Alimentos a 78 estudiantes de los talleres de gastronomía de la ANEP¹. (Hay repartido)

A conocimiento de los señores ediles.

3. INAU² remite el Oficio 45536/2022 por el que acusa recibo de la moción presentada por la señora Edila Ana Piñeyrúa sobre propuestas socioeducativas para adolescentes y jóvenes en Ciudad del Plata. (Hay repartido).

A conocimiento de la señora edila.

4. Junta Departamental de Lavalleja remite el Oficio 54691 por el que comunica la integración de la Mesa de la Corporación para el período 2022-2023. (Hay repartido).

Se toma conocimiento y se archiva.

5. Junta Departamental Rocha remite una nota comunicando la integración de la Mesa de la Corporación para el período 2022-2023. (Hay repartido).

Se toma conocimiento y se archiva.

6. Junta Departamental de Río Negro remite el Oficio 919/2022 al que se adjunta exposición de la señora Edil María Martínez referente a la trayectoria y labor del grupo de teatro Los Positivos de Fray Bentos. (Hay repartido).

Se toma conocimiento y se archiva.

7. Intendencia de San José remite el Oficio 1432/2022 al que se adjunta un proyecto de decreto para designar la calle ubicada en el km 31.500 de la Ruta 1 vieja, con el nombre «5 de setiembre». (Hay repartido).

Pasa a la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura.

8. Intendencia de San José remite el Oficio 1441/2022 por el que solicita anuencia para ceder a ANTEL³ parte del padrón 226 de la localidad catastral Ituzaingó para instalar una radiobase. (Hay repartido).

Pasa a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

9. Junta Departamental de San José, nota del señor Edil (S) Damián Romero por la que solicita que se considere la aplicación de ciertos principios rectores que establece la Ley de Acceso a la Información Pública 18.381. (Hay repartido).

Pase a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas.

10. Intendencia de San José remite el Oficio 1443/2022, al que se adjunta copia de la Circular DAV29/2022 del Congreso Nacional de Intendentes conteniendo proyecto de decreto relativo al Texto Ordenado del SUCIVE¹⁵ 2023. (Hay repartido).

Pasa a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

◆ INASISTENCIAS

SEÑORA PRESIDENTA. Por Secretaría se da lectura a las inasistencias de los señores ediles a las sesiones plenarias y de comisión.

(Se lee).

Sesión ordinaria del 05/12/2022. Falta, con aviso, el señor Edil Marcelo Pianzola; sin aviso la señora Edila Mercedes Antía.

Comisión de Obras y Servicios Públicos del 07/12/2022: Falta, sin aviso, la señora Edila Ana María Cardozo.

Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de fecha 07/12/2022: falta, con aviso, el señor Edil (S) Hebert Figuerola.

◆ NOTA

SEÑORA PRESIDENTA. De acuerdo con el artículo 12 del Reglamento Interno del Cuerpo, Secretaría da lectura para tomar conocimiento de una nota que se ha hecho llegar a la Mesa.

(Se lee).

San José, 15 de diciembre de 2022

Sra. Presidenta de la
Junta Departamental
Mtra. María Fernanda Castro

Señora Presidenta:

En representación de la Bancada del Partido Nacional y de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento Interno comunico a Ud. que debido a la elección de la nueva Mesa de esta Corporación se producirán los siguientes cambios en la integración de algunas comisiones en cuanto a la representación del sector Alianza Nacional.

Comisión de Ordenamiento Territorial y División de Tierras: ingresa el Dr. Gonzalo Simone en lugar del Dr. Luis Eduardo Odriozola.



Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura: *ingresa el Dr. Gonzalo Simone en lugar del señor Edil José Hodel.*

Estos cambios no afectan la distribución de cargos establecidos al inicio de la legislatura, por lo cual, no es de aplicación lo establecido en el último párrafo del artículo 12.

Saluda a Ud. muy atentamente.

Walter Faggiani
Edil Departamental

SEÑORA PRESIDENTA. Se toma conocimiento.

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Marcelo Pianzzola.

◆ **Agradecimiento a la empresa Stiler por obra en la Escuela 53**

EDIL MARCELO PIANZZOLA. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, quisiera agradecerle a la empresa Stiler, que se está encargando de la reconstrucción de la avenida Herrera, por la donación que ha hecho para la construcción de un techo en la Escuela 53, «Escuela Ruiz». Estaba el compromiso, y, ahora, la obra está terminada, por lo que, allí, los chiquilines van a poder hacer ejercicios de educación física y realizar actos protocolares.

Queremos enviar nuestro agradecimiento al encargado de la empresa. Asimismo, vaya nuestro agradecimiento al Ejecutivo Departamental, que fue quien realizó los nexos para que esta mejora para la escuela fuera una realidad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la empresa Stiler, al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **Planteamiento para que en las escuelas se considere entregar el último día de clase la evaluación final por escrito**

En segundo lugar, señora Presidenta, quisiera plantear un hecho que se viene dando desde hace unos años, y que, en este momento de culminación de los años lectivos escolares, vuelve a presentarse y a ser un comentario general. Se trata de la entrega final

de los carnés escolares, o boletines. Según me comentaron algunos maestros, aproximadamente desde 2015, con el cambio informático —que vemos con buenos ojos—, se dejó de entregar el carné en papel. Creo que durante el año está bien que se maneje en forma digital, lo que sucede es que cuando llega el final de las clases los padres reclaman que se entregue en forma física.

Obviamente, todas las escuelas están subiendo la información al sistema, y una vez culminada las clases hay que esperar tres o cuatro días para saber las calificaciones, pero no solo eso, porque si hay algún alumno que tenga algún problema o esté en caso de repetición, ni que hablar que ya viene conversado anteriormente y no se está esperando ese día para enterarse, pero hay que ver, sobre todo en los casos de los más chicos, cómo esperan ansiosos que se les entreguen las notas. Ya que fue la madre, fue la abuela, fue un familiar, un hermano, ellos quieren que se les entregue un papel para mostrar. En algunos casos, se dieron; en otros, no. Sé que hay una orden que viene desde las autoridades a nivel central.

Lo que yo quisiera plantear es que se vea la posibilidad de que, en próximos años, el día en el que finalicen los cursos, cada escuela entregue, no el carné, pero sí un comprobante con la nota o con un breve juicio, porque tampoco se trata de darles trabajo a los maestros, que ya tienen suficiente.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las autoridades de la Educación tanto departamentales como nacionales y a la prensa.

◆ **Demora en el trámite y entrega de medicamentos en la Farmacia de la Asociación Médica de San José**

En último lugar, señora Presidenta, quisiera plantear una problemática que se viene incrementando —por decirlo de alguna manera—, no solo a nivel de la capital departamental, sino también a nivel de los centros poblados, en lo que tiene que ver con la Asociación Médica de San José. Desde la pandemia hasta el día de hoy —aunque capaz que empezó antes, pero ahí fue cuando se incrementó— la reserva de números para consultas médicas y la realización de otros trámites se realizan vía web.

Hubo un montón de cambios que permitieron, ni que hablar, que la gente tuviera acceso en forma más rápida, pero en el caso de las personas de edad avanzada —en general, porque hay adultos que se manejan bien— tengan problemas. Problemas que se incrementan en las áreas rurales, porque, por ejemplo, un jubilado no viene todos los días a



la ciudad. Suele hacerlo para cobrar su jubilación y aprovecha para hacer mandados e ir al médico y levantar la medicación que se le prescribe. Pero resulta que para esto último tiene que anotarse vía *web* y volver luego, a los dos o tres días, a levantarla.

Entiendo que el sistema que se usa puede funcionar para algunos casos, pero en otros genera inconvenientes y muchas molestias. Sé de un caso puntual, de una persona que salió de la consulta médica con una orden para levantar medicación, caminó unos pasos hasta la farmacia de la mutualista y no se lo dejó entrar. Allí el portero, que está en la puerta haciendo su trabajo como lo mandan, le consultó qué medicación tenía para levantar, y fue quién evaluó si lo que se le mandó lo tenía que levantar en el momento o no. Se le dijo que se tenía que anotar vía *web*, a lo que contestó que, como tenía para hacerlo, salía, se anotaba y volvía a entrar. Y ahí le advirtieron que no lo hiciera, porque iba a poder retirarla recién a los dos o tres días. El tema es que la persona tenía que volver al médico a los dos o tres días para decirle si la medicación le había hecho bien o no. Por eso, tuvo que volver al médico y pedirle que le hiciera una cartita indicando que la medicación la tenía que retirar ese mismo día, por lo que, por favor, dejaran entrar al paciente a la farmacia.

Creo que esas cosas habría que corregirlas y mejorarlas, si fuera posible. Simplemente eso, señora Presidenta, disculpe que me pasé del tiempo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Asociación Médica de San José y a la prensa.

Es todo. Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Walter Faggiani.

◆ **Agradecimiento al Ejecutivo Departamental por el inicio de la construcción de una ciclovía en Puntas de Valdez. Pedido de gestiones para complementar la obra**

EDIL WALTER FAGGIANI. Gracias, señora Presidenta.

En varias oportunidades, ediles de distintos sectores hemos planteado la inquietud de los vecinos de Puntas de Valdez por contar con una ciclovía paralela a la Ruta 1 vieja. Hoy, en nombre de estos vecinos, debemos agradecerle a la señora Intendente porque han comenzado los trabajos de construcción y pronto Puntas de Valdez tendrá terminada su ciclovía.

También, oportunamente, habíamos solicitado que se gestionara ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas la cesión en comodato del predio que quedó entre la Ruta 1 vieja y la nueva, a la altura del km 59, para construir una zona de descanso. Allí terminaría la ciclovía, por lo que se complementarían esas obras. Hoy vamos a reiterar ese pedido para que, de ser posible, se concrete.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la señora Intendente, agradeciéndole por el comienzo de las obras de la ciclovía, y pidiéndole que estudie la posibilidad de realizar las gestiones ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para obtener en comodato el predio indicado. Asimismo, solicito que pase al Adjunto del Ministro de Transporte y Obras Públicas, señor Sergio Valverde, y a la prensa.

Nada más, señora Presidenta. Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Daniel Blanco.

◆ **Vecinos de Rodríguez reclaman por cortes de agua, energía eléctrica e internet**

EDIL DANIEL BLANCO. Buenas noches, señora Presidenta. Buenas noches a todo el Cuerpo.

En primer lugar, quisiera referirme a una situación que se viene dando hace unos treinta días, en ciudad de Rodríguez. Me refiero a permanentes cortes de agua, de energía eléctrica y también de la conexión a Internet. El pasado domingo 11 de diciembre fue el pico más alto. Con estos calores, lo que, en definitiva, reclama la población de la ciudad de Rodríguez es que los servicios funcionen como tienen que funcionar.

Hace pocos días, vino un secretario del Directorio de OSE, estuvo allí reunido, pero no brindó mayores garantías de que se pudiera solucionar la problemática, que es la principal. Hay una preocupación muy importante en la ciudad de Rodríguez por la falta de agua.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a OSE, UTE y ANTEL, para que se hagan la gestión y la inversión que haya que hacer a nivel de la ciudad de Rodríguez y para lo que son los pequeños productores rurales también, que sienten profundamente los cortes de energía. Deben ser escuchados y los Entes deben llevar adelante una buena gestión.

◆ **Preocupación por la ausencia de gestión en el centro de transferencia de residuos de Ecilda Paullier**

Por otra parte, señora Presidenta, hace pocos días, en este recinto planteábamos la inquietud acerca de lo que representaba la actual situación del llamado «centro de transferencia» de Ecilda Paullier.

(Se muestran imágenes).

Nuestras palabras vertidas en sala en aquella oportunidad tuvieron cierta repercusión. Hasta se llegó a manifestar la sospecha de que habíamos llevado allí desechos, habíamos armado una puesta en escena y sacado las fotos que trajimos a sala. Y no solo fue lo que se dijo aquí en la Junta Departamental, sino que también hubo notas en la prensa del Alcalde de Ecilda Paullier. Se habló de la incidencia de Colonia, se habló de que había fallecido quien controlaba el tema de ese vertedero, de ese centro de transferencia, que había sido ocupado y se había desarmado la caseta de vigilancia, que siempre había sido bien gestionado y ordenado y que le parecía muy extraño lo que se estaba mostrando.

Esto que estamos viendo no es de la fecha anterior, sino que es de ayer. Hoy por hoy la basura no está solamente en lo que es el centro de transferencia, la basura está en todo lo que es la parte de la calle, como ustedes podrán ver. Estas fotos son de ahora. Si quieren pueden seguir diciendo que llevábamos una máquina y los plásticos y envases de fertilizantes se llevaron para el fondo del vertedero y se semienterraron ahí. No hay cartelería, no hay alambrado.

En algún momento, hasta le llegamos a reconocer al Alcalde de Ecilda Paullier que el pueblo estaba bien. Pero cuando hay algún error, lo tenemos que hacer saber, y lo que vemos acá es que en esto no hay gestión, acá no hay preocupación. Hay sí preocupación por hacer una rendición de cuentas millonaria, con artistas, con invitados, todo fabuloso. Pero a mí me daría vergüenza hacer una rendición de cuentas y gastar el dinero que se gastó si yo tengo un vertedero, un centro de transferencia, en estas condiciones.

Se dice que no se tienen los recursos que se necesitan, pero se obra de otra manera. Se pide personería jurídica y tener otro marco legal, y se pide estar en el territorio. En el territorio está la oposición y el Frente Amplio marcando la diferencia.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto tenía para decir. Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Luis Suárez.

◆ **Que se realice el entubado de cunetas en diferentes calles de Libertad**

EDIL LUIS SUÁREZ. Gracias, señora Presidenta.

En estos días, me he reunido con vecinos del barrio Cololó, km 56 de Ruta 1, de la ciudad de Libertad.

Ellos me expresaron su preocupación por el mal estado de las calles y por la falta de limpieza en las cunetas, las que necesitan ser entubadas para mantener una adecuada fluidez de las aguas que vienen desde la Ruta 1. Me estoy refiriendo al entubado de las cunetas de calles Uruguay, que corre paralela a la Ruta 1, Argentina, Brasil y Paraguay. También incluyeron en su planteo las cunetas de las calles Venezuela y Chile, que son transversales a la ruta.

Lo que precisamente me señalaban esos vecinos es que le consultara al Municipio de Libertad sobre los planes, o cronograma de trabajo, que pueda haber para atender esta situación, lo que me gustaría saber para poder darles respuesta a los vecinos.

Entiendo que la solución sería entubar, principalmente, la calle Brasil, que es donde desagua la Ruta 1 y es la que les está generando problemas a esos vecinos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se repavimente y se instale alumbrado público en el camino que sale a la Ruta 45 desde la ciudad de Libertad**

Por otro lado, señora Presidenta, quiero plantear otra solicitud de vecinos de Libertad, quienes me manifestaron que las personas que transitan por calle Rivera hacia el camino que sale a la Ruta 45 están solicitando la repavimentación de ese camino ya que aún se encuentra en mal estado y por las noches se torna muy peligroso. Además, solicitan que se le instale alumbrado público.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental; a la Dirección General de Obras y Vialidad y a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado de la Comuna; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación; al Municipio de Libertad y a la prensa.

◆ **Que se mejore la señalización vial en la Ruta 45**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, vecinos de Colonia Italia solicitan mejorar la señalización vial de la Ruta 45, a la altura del km 62, próximo al camino Fernández Crespo, con la finalidad de aumentar la seguridad vial, sobre todo en horas de la noche, donde la poca visibilidad ha provocado varios accidentes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Barrio María Julia de la ciudad de Libertad: que se instale más alumbrado público en la calle Edison Pasteur**

Por último, señora Presidenta, quería plantear el pedido de vecinos del barrio María Julia de la ciudad de Libertad. Ellos solicitan la instalación de más alumbrado público por calle Edison Pasteur hasta la calle José Facal y sus transversales.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado de la Comuna, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Luis Eduardo Odriozola.

◆ **Convocatoria para homenajear a Pascasio Báez**

EDIL LUIS EDUARDO ODRIOZOLA. Gracias, señora Presidenta.

Hoy vamos a hablar, brevemente, de un hecho luctuoso ocurrido hace cincuenta y un años, precisamente el 21 de diciembre de 1971. El año pasado se recordó en bulevar Aparicio Saravia y Ruta 3, donde está el Monumento al Trabajador Rural, el asesinato del peón rural Pascasio Báez. Por otra parte, en esta Junta Departamental se ha solicitado que la calle paralela a esa ruta lleve su nombre.

Distintos sectores políticos, ciudadanos y gente con distintas ideologías políticas han considerado recordar esta fecha como parte de la verdad histórica de hechos lamentables que ocurrieron en cierta etapa del país.

Pascasio Báez iba transitando por el campo y el único error que cometió fue encontrarse con una «tatucera». Ese fue el fin, a los pocos días, de su vida. Era un peón rural que estaba casado, tenía familia, y a raíz de eso muere su señora también; un desastre lo ocurrido. Por eso entiendo que es bueno recordarlo.

También en esta Junta Departamental hemos recordado a los desaparecidos en dictadura, por los que pedimos verdad y justicia. De la misma manera, solicitamos que este hecho infame, horrendo, que ocurrió hace cincuenta y un años, sea recordado. Por ese motivo, utilizo este espacio de la media hora previa para convocar a la ciudadanía a que concurra el próximo 21 de diciembre a la intersección de bulevar Aparicio Saravia y Ruta 3. En esa instancia se va a leer un texto como forma de revivir la verdad histórica de lo acontecido, de los hechos que no queremos que nunca vuelvan a ocurrir, cuando hubo sectores que se levantaron en armas y luego vinieron otros sectores a impedirlo, y fue así que se desató lo que todos sabemos que trajo desgracias para nuestro país.

Hoy quería recordar la muerte de Pascasio Báez y realizar la invitación antes mencionada para que todos juntos como sociedad y para unirnos de una buena vez y no tener las divisiones que hemos tenido a lo largo de muchos años, podamos revivir la verdad de lo que pasó hace mucho tiempo. Este ha sido un reclamo constante de la gente, ya sea de un lado o del otro.

Nosotros éramos niños, no pertenecíamos a ningún sector de los iluminados ni a personas que se creían dueños de la verdad para instalar bajo las armas sistemas ideológicos a la fuerza y derramar así la sangre de los orientales, pero hoy sabemos qué ocurrió en esa oportunidad.

Vuelvo a reiterar, el 21 de diciembre, a las diecinueve horas, convocamos a la ciudadanía a que concurra a la intersección de bulevar Aparicio Saravia y Ruta 3, donde está erigido el Monumento al Trabajador Rural.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará el trámite solicitado.

Tiene la palabra el señor Edil Roberto Rossi.

◆ **Reclamo de vecinos por el mal estado de las calles en Rafael Peraza y en Puntas de Valdez**

EDIL ROBERTO ROSSI. Gracias, señora Presidenta.

En la noche de hoy, en primer lugar, traigo la preocupación de algunos vecinos de la



localidad de Rafael Peraza y de Puntas de Valdez por el mal estado de las calles. Transitar por esas calles es como una carrera de obstáculos, ya que hay que ir sorteando zanjas, pozos y grietas que se han formado.

En la sesión del 20 de diciembre del año pasado, en uso de la media hora previa, manifestamos la necesidad de que se reparara la calle principal de acceso a la localidad de Rafael Peraza. El encargado de la Junta Local, con fecha 17 de marzo de 2022, contestó que había sido bacheada en varias oportunidades antes de que hiciéramos nuestro planteo, y también en febrero del presente año.

Queda demostrado que hay falta de intervención por parte de los asesores o de los técnicos encargados de la reparación de calles, ya que dicha avenida hoy está en peores condiciones que en aquel momento. Estamos solicitando, por tanto, la reparación no solo de esa arteria principal de la localidad, sino la intervención en la mayoría de las calles de Rafael Peraza y de Puntas de Valdez.

Asimismo, advierto que esta situación se da no solo en estas dos localidades pequeñas, sino también en algunas otras. Se puede observar posteos manifestando malestar en las redes sociales que se suman a los reclamos de vecinos y de vecinas porque no se da soluciones reales a la reparación de las calles.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a las Juntas Locales de ambas localidades y a la prensa.

◆ **Que se estudie la posibilidad de contar con servicio de emergencia móvil en los diferentes escenarios deportivos**

En segundo lugar, señora Presidenta, nos hacemos eco de solicitudes de la prensa deportiva y del público en general en cuanto a la preocupación que surge por la falta de atención médica especializada en los diferentes escenarios deportivos, ya sean futbolísticos o de cualquier otro deporte.

En los últimos meses, se han dado un par de circunstancias preocupantes en canchas de fútbol de nuestro departamento, motivadas por choques casuales o golpes entre jugadores en los que él o los deportistas han quedado tendidos en el campo de juego visiblemente afectados.

En esas oportunidades, si bien han sido atendidos rápidamente por los médicos o asistentes de las diferentes instituciones, se ha tenido que esperar varios minutos por la llegada de las emergencias móviles, generando la preocupación e incertidumbre propia de la circunstancia.

Sabemos que no es un tema sencillo de resolver ya que no es posible contar con emergencias móviles en todos los escenarios deportivos a la vez, pero planteamos el tema para que sea estudiado entre todos los actores involucrados y se pueda llegar a alguna solución viable.

Es sabido que en algunos casos cada minuto que transcurre sin atención médica especializada puede ser clave para evitar lesiones permanentes o consecuencias graves.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Turismo y Deporte de la Corporación, para que estudie el tema y trate de encontrar alguna solución, y a la prensa.

◆ **Club Atlético Universal: Bicampeón de la Liga Mayor de Fútbol de San José**

Finalmente, señora Presidenta, quiero saludar al Club Atlético Universal, flamante Bicampeón de la Liga Mayor de Fútbol de San José 2021-2022.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Club Atlético Universal y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

◆ **SEÑORA PRESIDENTA.** Secretaría dará los trámites solicitados.

◆ **MOCIÓN MESA ESPECIAL PERMANENTE**

SEÑORA PRESIDENTA. Antes de continuar con el tratamiento del orden del día, vamos a considerar una moción que ha llegado a la Mesa con carácter de urgente y para que se vote sin discusión Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Señora Presidenta
Junta Departamental de San José
Edila Mtra. María Fernanda Castro

Los ediles firmantes solicitamos, amparados en lo establecido en el Reglamento Interno del Cuerpo, sea considerada en el último lugar del orden del día de la sesión de la fecha la siguiente moción sin discusión:

1) De acuerdo con lo que establece el artículo 7.º del Reglamento Interno de la Corporación, que la Junta Departamental de San José ingrese en receso a partir del 1.º de enero y hasta el 15 de febrero de 2023 inclusive. 2) Concordante con lo establecido en el artículo 34, se constituya



la Comisión Especial Permanente que funcionara durante el aludido receso, y que integrarán: tres ediles del Partido Nacional, que son el Dr. Luis Eduardo Odriozola, Mario Guerra y Gervasio Cedrez, y dos ediles del Frente Amplio, los señores ediles Gerardo Viña y Roberto Rossi.

Walter Faggiani, Gonzalo Simone, Alfredo Lago, Lorena Saavedra y Luis Eduardo Odriozola. Ediles.

EDIL WALTER FAGGIANI. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Walter Faggiani.

EDIL WALTER FAGGIANI. Señora Presidente: después de haber redactado la moción, llegamos a un acuerdo con ediles de la fuerza política Frente Amplio para que haya un integrante alterno, o suplente, que va actuar en parte del período de receso.

Era simplemente para que se tuviera en cuenta eso.

Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación la moción. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

◆ INFORMES DE COMISIÓN

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisión.**

EDILA MARIELA PELÁEZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Mariela Peláez.

EDILA MARIELA PELÁEZ. Gracias, señora Presidenta.

La Mesa de Forestación de San José quedó conformada en setiembre de 2021 con la participación de representantes del Gobierno Departamental, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, de la Asociación Rural de San José, de la Sociedad de Productores de Leche, y del señor Edil Gonzalo Simone y quien les habla en representación de la Junta Departamental. En alguna oportunidad, también participó el señor Edil Luis Eduardo Odriozola. Se sumaron, posteriormente, un representante de la Asociación de Productores Forestales del Uruguay y uno del Ministerio de Ambiente.

Los objetivos de esta mesa de trabajo son los siguientes: revisar la normativa vigente y

analizar procedimientos, y establecer protocolos de actuación.

En las reuniones que se mantuvieron se recibió información sobre división de suelos con prioridad forestal, que fue una exposición a cargo del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca; sobre normativa vigente, al respecto de lo que se recibió un documento elaborado por el Estudio Podestá a solicitud del Presidente de la Junta Departamental, Edil Gonzalo Simone. En el citado documento se expone un repaso de la normativa vigente sobre forestación y ordenamiento territorial y se concluye que son los gobiernos departamentales los que tienen competencia para categorizar el suelo a través de las directrices departamentales, de acuerdo con la Ley 18.311 y, en nuestro caso, el Decreto 3094 del 27 de febrero de 2003.

En cuanto a la seguridad de las áreas forestadas, el representante de la Asociación de Productores Forestales describió la situación actual y lo que se ha avanzado en el tema y la propuesta de un plan nacional que está a estudio.

En cuanto a la matriz productiva del departamento, el ingeniero Mauricio Borges realizó un informe analizando la matriz económica social vinculada a las zonas afectadas a la producción.

En cuanto a tránsito y caminería rural, se analiza el proyecto de decreto presentado en la Junta Departamental de San José relacionado con la caminería rural, priorizando la conservación de las vías de tránsito del departamento que se vinculan con la producción forestal.

Se le presentará a la señora Intendente, antes de concluir este año, un informe conteniendo toda esta información recibida en esta comisión.

Es cuanto tenía para informar. Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Se toma conocimiento de la información.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches a todos y a todas.

En esta oportunidad, voy a realizar dos informes distintos. Uno de ellos refiere a los tribunales en llamados en los que he actuado como representante de la Junta Departamental. Se hizo un llamado de dibujantes para el Área de Agrimensura y para el Área de Arquitectura de la Intendencia. Hoy terminamos con las entrevistas y ya los tribunales fijaron el orden de prelación en ambos llamados.



En segundo lugar, me voy a referir a la Comisión de los Hogares Estudiantiles. Mañana, a las nueve treinta, tendremos una última reunión de evaluación del año y del trabajo realizado, y también para generar las líneas de acción para el próximo año. Tuvimos encuentros con la Escuela de Gobernanza, y evaluamos aportes que desde allí se podrían realizar en el trabajo con los Hogares. En eso trabajaremos en la reunión de mañana a partir de las nueve y treinta.

Muchas gracias, señora Presidenta.

EDILA VICTORIA CABALLERO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Victoria Caballero.

EDILA VICTORIA CABALLERO. Gracias, señora Presidenta.

En esta oportunidad, vengo a rendir cuentas sobre la actividad de la Comisión Administradora del Fondo de Solidaridad Departamental. Procederé a leerles el informe que elaboramos en conjunto la comisión y la secretaria de la misma.

La Comisión fue conformada por Resolución 08/2020, el 26 de noviembre de 2020, aprobada por Decreto departamental n.º 3211 de la Junta Departamental de San José, mediante la Resolución n.º 767/2020 del 18 de noviembre de 2021. La señora Intendente resuelve mencionar a los integrantes que conforman la Comisión Administradora del Fondo de Solidaridad Departamental en cumplimiento del artículo 3 del Decreto 3211.

Desde que comenzó a sesionar, la Comisión Administradora del Fondo de Solidaridad Departamental ha trabajado en pos de la comunidad del departamento que se ha visto afectada en distintas circunstancias.

Continuando con lo anteriormente expuesto, haremos un breve recuento de lo que ha sido el trabajo de la comisión, cumpliendo así con su objetivo establecido en el artículo 1 del Decreto n.º 3211.

Caso 1 es una mujer de sesenta años que vive en Ciudad del Plata, que solicitó ayuda al Fondo por motivos de salud, ya que padece una enfermedad pulmonar crónica, epoc, y la vivienda en la que habita es sumamente precaria, lo que repercute en su salud, por lo tanto, su solicitud fue para materiales de construcción para una mejora exponencial de su vivienda y, por ende, de su calidad de vida. Desde el Fondo se aprueba la mencionada solicitud de colaborar con materiales de construcción que hagan a una vivienda digna para una vida mejor.

El caso 2 es una familia residente en Ciudad del Plata, que solicita ayuda al Fondo debido a que tienen una hija de once años de edad,

Luana, que padeció una enfermedad llamada vasculitis, la cual engloba un conjunto de enfermedades. La adolescente se encontró internada en el Sanatorio Círculo Católico en la capital del país. La situación socioeconómica de la familia se vio perjudicada debido a que la internación de su hija era de forma permanente. El Fondo aprobó la ayuda en un monto de diez mil pesos uruguayos para que la familia pudiera hacer frente a algunos gastos que se hacían necesarios, como alimento, transporte, etcétera. Fue un aliciente para la familia, que atravesaba un montón de dificultades en todos los aspectos.

El caso 3 es una mujer de cincuenta y seis años de edad, residente en Ciudad del Plata. Su núcleo familiar está integrado por nueve hijos. Solicita la colaboración del Fondo debido a que padeció un incendio con pérdidas totales. En virtud de tal acontecimiento, el Fondo aprobó la colaboración de materiales de construcción para la familia.

El caso 4 es una familia residente de la ciudad de San José de Mayo con un hijo de cinco años de edad que padece un tumor. La familia solicitó ayuda al Fondo para solventar gastos de internación ya que su pequeño hijo debía ser internado en el exterior. El Fondo accedió a realizar el apoyo económico realizando un depósito en dólares por un monto de mil.

El caso 5 es el de un adolescente de once años de edad de la ciudad de San José que padece de bradicardia, ocasionada por una muerte súbita y una serie de paros cardíacos a los tres meses de nacer. Su madre solicita la colaboración del Fondo para la realización de un estudio denominado electro fisiológico, cuyo costo es de pesos uruguayos treinta y tres mil. La comisión accedió a realizar esa colaboración debido a que el prestador de salud del adolescente no cubría los costos.

El caso seis, se trata de una niña de ocho años de edad, residente de Ciudad del Plata. Recibimos la solicitud por intermedio de su abuela y del Club de Niños de Delta El Tigre. La niña padece un cuadro grave de neumonía, lo que hace que acuda de manera frecuente a la emergencia del hospital. Es una familia en extrema situación de vulnerabilidad. La vivienda que ocupan es de construcción precaria: con maderas, chapas, piso de material y tierra, y no cuenta con baño, por lo que tienen que ir a la casa de vecinos o de familiares. La solicitud de ayuda es por materiales de construcción para tener un lugar más digno para vivir y mejorar su calidad de vida. La Comisión del Fondo accedió a la realización de la colaboración.

El caso siete, es una mujer de veintinueve años de edad, residente de la ciudad de San José de Mayo, quien sufrió un incendio en su vivienda con pérdidas totales. La solicitud al



Fondo es la colaboración para materiales de construcción debido a la situación de vulnerabilidad. La Comisión del Fondo accede a realizar la colaboración.

El caso ocho, es de una mujer de veintiséis años, que es madre soltera con tres hijos menores de edad a cargo, residente en Ciudad del Plata. La vivienda que ocupan se incendió sufriendo pérdidas totales también. Solicita colaboración de materiales de construcción para tener un lugar digno donde vivir con sus hijos. Considerando la situación socioeconómica de la familia, la Comisión accede a la colaboración solicitada.

El caso nueve, es de residentes de la ciudad de San José de Mayo. Es una pareja con tres hijos menores de edad, ambos trabajando en una empresa de acompañantes de personas en situación de enfermedad. Solicitan colaboración al Fondo de Solidaridad para el alquiler de la vivienda. Debido a la situación socioeconómica en que se encuentran, la Comisión accede a colaborar con la familia otorgándoles un mes de alquiler y dos meses para el depósito en garantía.

El trabajo de esta Comisión ha sido en pro de mejorar la calidad de vida de todas y de todos los residentes del departamento de San José, que por distintos motivos de vida, ya sea por salud, incendio y demás, han acudido a ella.

La Comisión destaca su trabajo en equipo. Demás está decir que están a disposición todos los documentos para que cualquier edil los pueda ver; es solo cuestión de coordinar.

En representación de la Junta Departamental, cumpliendo con la tarea de realizar el control sobre el funcionamiento de esta comisión, no he encontrado ninguna irregularidad, aunque le corresponde fiscalizar al señor Edil Claudio Parodi, quien integra la Comisión Fiscal.

Sin más, estoy a las órdenes para cualquier consulta al igual que la señora Edila Inés Rodríguez, quien representa a la institución cuando me debo ausentar.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Se toma conocimiento de la información.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señora Presidenta.

En la noche de hoy, quiero informar acerca de dos comisiones externas que integro en representación de la Junta Departamental.

En primer lugar, deseo informarle al Cuerpo que la comisión vinculada al tema de internacionalización de San José tuvo una primera instancia de evaluación y de caracterización del departamento con los asesores Felipe Llamas y Agustín Fernández, por los cuales fuimos convocados y tuvimos una entrevista de carácter personal, lo que da inicio al proceso de internacionalización de San José.

En segundo lugar, quiero hacer mención a la Mesa Departamental de Turismo. Esta se reúne los días martes, aunque puede suspenderse por alguna otra actividad, pero, generalmente, tiene funcionamiento de carácter semanal.

En la última instancia se hizo una evaluación del año y en el cierre se hizo un proceso de evaluación y de funcionamiento de la Mesa y de las actividades que viene desarrollando el Área de Turismo. También se trabajó, en esta última reunión de la Mesa, en torno a la planificación del año que viene y se encargó la posibilidad de que algunos integrantes de la comisión trabajemos en el marco de la planificación estratégica del turismo en el departamento de San José.

Por último, quiero informar que en el marco de la participación de la Mesa Departamental de Turismo participamos de un curso a distancia donde también participaron prestadores de servicios turísticos del departamento de San José. El curso fue dictado por la Universidad Internacional de Andalucía y se trabajó en torno a las potencialidades del turismo sostenible a impulso de la agenda 2030. Se desarrolló en forma *online* durante un mes y medio, y en la jornada de hoy tuvo su última instancia de clases. Los prestadores de servicios turísticos del departamento tienen la posibilidad de hacer algunos trabajos externos pensado en potenciar el turismo en San José, por lo que van a quedar insumos para la comunidad para trabajar en ese sentido.

Era cuanto tenía que informar. Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Se toma conocimiento de la información.

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑORA PRESIDENTA. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

◆ APARTADO I. Aprobación de actas

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría da lectura al punto a consideración.

(Se lee).



Acta 77 de la sesión extraordinaria del 28 de noviembre de 2022. Acta 78 de la sesión ordinaria del 5 de diciembre de 2022.

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración el Acta 77 de la sesión extraordinaria del 28 de noviembre de 2022.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

A consideración el Acta 78 de la sesión ordinaria del 5 de diciembre de 2022.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior**

(No hay).

◆ **APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior**

(No hay).

◆ **APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras**

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría da lectura al primer punto.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en el Expediente 5637/2022, Oficio 1400/2022, de la Intendencia de San José, al que se adjunta copia de la Circular 26/2022 del Congreso Nacional de Intendentes referente al Régimen Tributario 2023. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 2. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, en la moción del señor Edil (s) Marcelo Dorelo referente al tema: Servicio de saneamiento en el departamento de San José. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 3. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en el Oficio 4736/2022 del Tribunal de Cuentas por el que se ratifica la observación a un gasto efectuado en el mes de agosto de 2022 por la Junta Departamental de San José. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 4. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en la nota 541/2020 de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas de esta Corporación referente a propuestas realizadas por la Intersocial de San José. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 5. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en la nota de la señora Natalia Ramírez, quien solicita apoyo para instalar un emprendimiento en el balneario Kiyú. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 6. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Expediente 4637/2022, Oficio 1364/2022 de la Intendencia de San José, por el que solicita anuencia para declarar de interés departamental categoría A a la empresa Nivelzac S.A. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 7. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Expediente 5146/2022, Oficio 1405/2022 de la Intendencia de San José, por el que se solicita anuencia para declarar de interés departamental categoría A a la empresa Drislew Internacional S.A. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 8. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Expediente 3665/2022, Oficio 1360/2022 de la Intendencia de San José, por el que se solicita anuencia para declarar de interés departamental categoría A al proyecto «SÚPER COOPE», de la Cooperativa Río de la Plata Ltda. y Cambrida S.A. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 9. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Expediente 4171/2022, Oficio 1412/2022 de la Intendencia de San José, por el que se solicita anuencia para declarar de interés departamental categoría C al proyecto de talleres en escuelas rurales. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

EDIL MARCELO PIANZZOLA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Marcelo Pianzzola.

EDIL MARCELO PIANZZOLA. Muchas gracias, señora Presidenta.

Quiero felicitar al Cuerpo porque, en el día de hoy se está dando la anuencia correspondiente para declarar de interés departamental a talleres que ya se comenzaron a realizar y el próximo año se van a extender a todas las escuelas rurales del departamento de San José, abarcando aproximadamente a dos mil niños.



Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Continuamos. Punto 10. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 3047/2022 de la Corporación al que se adjunta exposición del señor Edil Gerardo Viña referente a la velocidad a la que circulan los vehículos por calle Pelossi. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 11. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 2956/2022 de la Corporación al que se adjunta exposición de la señora Edila (s) Estela Álvarez referente a la situación de los pluviales y falta de saneamiento en Kiyú. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 12. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 2964/2022 de la Corporación al que se adjunta exposición de la señora Edila (suplente) Estela Álvarez referente a la falta de saneamiento en Rafael Peraza. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 13. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 2588/2022 de la Corporación, al que se adjunta exposición del señor Edil José Carlos Hodel referente al tránsito frente a la Escuela 79 de Picada de Gambeta. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 14. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 2686/2022 de la Corporación, al que se adjunta exposición del señor Edil Daniel Blanco referente al estado de las calles del barrio Progreso de Libertad. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 15. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 2862/2022 de la Corporación al que se adjunta exposición de la señora Edila (s) Manuela Sacco, planteando varios aspectos a trabajar en espacios públicos. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.



Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 16. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 2792/2022 de la Corporación, al que se adjunta exposición del señor Edil Javier Gutiérrez, transmitiendo planteamiento de vecinos de la Cooperativa COPISUR⁵. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 17. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 2796/2022 de la Corporación, al que se adjunta exposición del señor Edil Claudio Parodi referente a la colocación de picos de luz y limpieza de cunetas del camino Valenciana. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 18. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 2982/2022 de la Corporación al que se adjunta exposición del señor Edil Mario Guerra, quien solicita garitas para las paradas de ómnibus desde el km 77 al km 74 de la Ruta 1. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 19. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 2999/2022 de la Corporación, al que se adjunta exposición de la señora Edila María Fernanda Castro, quien plantea se continúe la ciclovía existente en Libertad. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 20. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 3053/2022 de la Corporación, al que se adjunta exposición del señor Edil Javier Gutiérrez referente a la falta de alumbrado público en el barrio Plaza Arriaga. (Hay repartido).

SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 21. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Género y Desarrollo Social, en oficios de la Corporación conteniendo expresiones de varios señores Ediles respecto al Día Internacional contra el bullying o acoso escolar. (Hay repartido).



SEÑORA PRESIDENTA. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL**

SEÑORA PRESIDENTA. De acuerdo con lo solicitado en la última sesión ordinaria del 5 de diciembre, en la que se presentó una moción simple planteando el llamado a sala de la señora Intendente o, en su defecto, del Director General de Gestión Ambiental y Salud, se somete a votación pasar a régimen de comisión general para recibir en sala al mencionado director, que se encuentra presente. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señora Presidenta.

¿No sería conveniente votar la moción del receso antes de que ingrese a sala el señor Director?

SEÑORA PRESIDENTA. Ya se votó, señor edil.

EDIL DANILO VASSALLO. Pensé que solamente se había incluido. Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Se vota pasar a régimen de comisión general. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

EDILA LORENA SAAVEDRA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Señora Presidenta: solicito un cuarto intermedio de dos minutos.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 21:02).

◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vuelto a sala).

SEÑORA PRESIDENTA. Hay número en sala, continúa la sesión.

(Es la hora 21:08).

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

EDIL LUIS EDUARDO ODRIOZOLA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Luis Eduardo Odriozola.

EDIL LUIS EDUARDO ODRIOZOLA. Señora Presidenta: solicito un nuevo cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 21:08).

Estamos solucionando inconvenientes técnicos, pero ya contamos con la presencia del señor Director Carlos Rodríguez.

◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vuelto a sala).

SEÑORA PRESIDENTA. Hay número en sala, continúa la sesión.

(Es la hora 21:13).

(Ingresa a sala el Director General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, señor Carlos Rodríguez).

Le damos la bienvenida al Director General de Gestión Ambiental y Salud, señor Carlos Rodríguez.



Para que sea fluida la dinámica de la sesión, creo que deberíamos realizar primero las interrogantes para que las registre el señor Director y luego las conteste.

EDIL MARIO GUERRA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

EDIL MARIO GUERRA. Gracias, señora Presidenta.

Voy a solicitar, si el Cuerpo lo entiende pertinente, que también ingrese a sala el señor Alcalde de Ecilda Paullier.

Yo creo que no habría inconveniente porque es el Alcalde de la ciudad sobre la que se va a querer información.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Se debe someter a votación.

(Dialogados).

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señora Presidenta.

Se ha discutido en esta Junta Departamental el tema de los municipios y la comparecencia de los alcaldes a sala, y se elaboró un reglamento en cuanto al funcionamiento de los municipios del departamento de San José. También ha sido una situación bastante discutida a nivel nacional la posibilidad de que las juntas departamentales llamen a sala a los alcaldes.

En esta Junta Departamental hay antecedentes de llamados a sala a alcaldes. De hecho, el ex-Alcalde Jesús Cenández fue convocado a este recinto, incluso, antes de sancionarse el reglamento.

Entendemos que a las juntas departamentales les asiste la ley para convocar a sala a los señores alcaldes. No obstante, no fue intención del Frente Amplio llamar a sala al Alcalde de Ecilda Paullier, por tanto, entendemos que no debe entrar a sala.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. En este caso, la calidad del invitado no es como alcalde, sino como asesor del Director. Eso es lo me están aclarando.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Gervasio Cedrez.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Muchas gracias, señora presidenta.

Según el Reglamento Interno, los directores pueden ingresar a sala con los asesores que consideren pertinente, y, en ningún lugar, se estableció que el asesor no pueda ser alcalde. Por ese motivo, considero que el señor Alcalde, como asesor del señor Director, sí puede ingresar a sala.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Ante las diferencias de opinión que se están manifestando, vamos a someter a votación el ingreso a sala del Alcalde de Ecilda Paullier. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

15 en 25. Afirmativa. MAYORÍA.

◆ CUARTO INTERMEDIO

EDIL GERVASIO CEDREZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Gervasio Cedrez.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Señora Presidenta: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 21:19).

◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO

(Vueltos a sala).

SEÑORA PRESIDENTA. Hay número en sala, continúa la sesión.

(Es la hora 21:23).

(Ingresa a sala el Alcalde de Ecilda Paullier, señor Leonardo Giménez).

EDIL MARIO GUERRA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.



EDIL MARIO GUERRA. Gracias, señora Presidenta.

Simplemente quería agradecerles a los señores ediles que votaron a favor para que pudiera ingresar a sala el Alcalde de Ecilda Paullier.

Gracias, señora Presidenta.

EDILA MARIELA PELÁEZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Mariela Peláez.

EDILA MARIELA PELÁEZ. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches.

Agradezco la presencia del señor Director y de su asesor.

El Frente Amplio, nuevamente, hace un llamado a sala porque tenemos muchísimas preguntas para hacerle al Director General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia. Yo soy la que va a empezar a hacerlas.

De acuerdo con lo que dispone la Ley 19.829, se elaboró el Plan Nacional de Gestión de Residuos, que se presentó en diciembre de 2021. Fue liderado y por el Ministro de Ambiente, contando con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y la participación de diferentes organizaciones gubernamentales, sociales y sindicales.

En ese plan se establece la conformación de la Comisión de Coordinación y Planificación sobre Residuos, por lo que nos preguntamos: ¿se ha recibido asesoramiento desde esa comisión para la aplicación del Plan Nacional de Gestión de Residuos, estrategias de gestión y pautas generales para la elaboración de un plan departamental de residuos? ¿En qué etapa de elaboración está el plan, si es que se lo tienen? ¿Con qué equipo asesor se está trabajando y cuándo conoceremos avances del mismo?

En el correr de este año, el Ministerio de Ambiente envió la partida que recauda a través del FONAGRES⁶ para apoyar la mejora de la gestión de residuos de los gobiernos departamentales. ¿Cuál fue el monto que recibió la Intendencia de San José y en qué se está invirtiendo?

¿Qué seguimiento se está haciendo actualmente en las zonas donde se forman basurales de manera sistemática? ¿Se utiliza cartelería donde se especifique que la persona que arroje residuos en ese sitio será sancionada con una multa? ¿Se han realizado campañas informativas y educativas al respecto?

¿Se está monitoreando la contaminación ambiental de suelos, aire y agua en zonas expuestas por diferentes factores? Por ejemplo: combustión contaminante, basurales, ríos y arroyos del departamento. De ser así,

¿cuáles han sido los resultados y qué se está haciendo para mejorar esos índices?

¿Se ha procurado encontrar una solución a los problemas de contaminación que ocasiona la quema de residuos orgánicos e inorgánicos en el horno del Cementerio de San José? La comunidad reclama por su derecho a respirar aire limpio, hecho que respaldamos, por ello hemos planteado el tema en más de una oportunidad en esta sala.

¿Considera usted, como responsable de la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud, que son prioritarias las acciones que definan la clasificación, preparación para la reutilización, el reciclaje y la valorización energética de los residuos? ¿Qué se ha hecho al respecto? ¿Se ha monitoreado la percepción social acerca de la situación de la gestión de residuos en las diferentes localidades del departamento? ¿Se ha trabajado en la participación y en el involucramiento de la comunidad en una gestión de residuos más sostenible y responsable? ¿Se ha procurado obtener y capitalizar iniciativas ciudadanas en materia de residuos? Por ejemplo: programas de monitoreo ambiental, iniciativas de valorización de residuos, compostaje comunitario. ¿Se han articulado estrategias de comunicación y de educación ambiental?

De mi parte, esa sería la totalidad de las preguntas, pero va a continuar otra compañera u otro compañero edil.

Gracias, señora Presidenta.

EDIL CARLOS RIBEIRO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Carlos Ribeiro.

EDIL CARLOS RIBEIRO. Gracias, señora Presidenta.

Voy a consultar por el vertedero de Ciudad del Plata. ¿En qué está la cooperativa de recicladores de Ciudad del Plata?

Donde termina la calle H hay un depósito de escombros que impide la bajada a la playa.

(Dialogados).

¿Se entendió?

SEÑORA PRESIDENTA. Puede repetir, señor edil.

EDIL CARLOS RIBEIRO. En la finalización de la calle H hay un depósito de escombros y de materiales y eso impide que la gente pueda bajar a la playa.

¿Se entendió?

SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ. Sí, sí.

Gracias, señora Presidenta.



EDILA INÉS RODRÍGUEZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Inés Rodríguez.

EDILA INÉS RODRÍGUEZ. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches para todos y para todas.

¿Qué criterios se utilizan cuando hay un terreno baldío o un basural para poner volquetas o contenedores? ¿Se tiene en cuenta la cantidad de familias que viven en esa zona para poner una volqueta o dos contenedores?

¿Se lavan frecuentemente los contenedores? Porque varios de los vecinos, en las recorridas que hemos hecho, nos han dicho que tienen un olor bastante feo, que no se lavan muy seguido y que están rotos, les faltan las tapas y demás.

¿Se levanta con más frecuencia la basura de la volqueta o de los contenedores en esas zonas por la cantidad de personas que viven allí?

¿Cuánto tiempo se deja un contenedor frente a una casa? ¿Se puede cambiar hacia otra calle? Hay vecinos que hace muchos años que tienen el contenedor frente a su puerta y es bastante intenso el olor cuando se deja la basura afuera. Los vecinos se cansan de esa situación. ¿Está planificado cambiar de lugar los contenedores? ¿Cuánto tiempo puede tener un vecino un contenedor frente a la puerta de su casa, o tiene que pedir que se lo cambien de lugar? ¿Se hace cargo la Intendencia? ¿Hay una planificación con respecto a eso?

En base al pedido de informes que hicimos, fuimos a los lugares a los que hacíamos referencia en el mismo para corroborar si se había hecho lo que nos dijeron que se había hecho. Cuando fuimos a esos lugares, nos encontramos con que, por ejemplo, en algunos de los basurales no se había realizado un buen trabajo. Ya lo dijimos en sala, se mezcló la basura con la tierra y se tiró al río. ¿Quién es el responsable de eso? ¿Quién es el que tiene que supervisar cómo queda el trabajo después que se dio por terminado?

¿La Intendencia brinda el servicio de barométrica gratis? ¿Cuáles son las condiciones que tiene que tener una familia para que el servicio de barométrica no se le cobre? A nosotros nos han dicho los vecinos que cada vez que va la barométrica les cobran seiscientos pesos. Reitero: ¿cuáles son los requisitos que tienen que tener los vecinos para que no tengan que pagar ese servicio?

Nada más, señora Presidenta. Gracias.

EDIL DANIEL BLANCO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Daniel Blanco.

EDIL DANIEL BLANCO. Gracias, señora Presidenta.

Gracias, señor Director Rodríguez, por concurrir a sala. Gracias, señor Alcalde Giménez, por acompañarlo.

Lo mío va a ser sencillo. Voy a hacer uso de la palabra con el afán de sumar para que San José mejore.

Se trata de que funcione el sistema democrático y que la oposición, cuando tenga que señalar algo que a su criterio esté mal, luego de haber recogido insumos y de tener cierta información, pueda plantearlo y, después, escuchar para que la discusión que se dé en sala sea productiva. La solución está en eso, en la discusión.

Con respecto a lo que quería plantear, quiero saber cómo ha sido, en el último año, la gestión en el centro de transferencia de Ecilda Paullier, más que nada por inquietudes que me han planteado vecinos y por visitas que hemos realizado en los últimos veinte días. Sabemos que no está siendo gestionado de la mejor manera, porque gestionar un centro de transferencia como es el de Ecilda Paullier, que es un centro chico, no es solamente llevar una máquina y arrastrar la basura para adentro, como muchas veces se ha hecho.

Entre todos, teniendo autocrítica, sabiendo hasta dónde uno puede ir con sus recursos, quisiera saber, de primera mano, cómo se ha encarado y cómo se piensa encarar de aquí en adelante la situación del centro de transferencia de Ecilda Paullier.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Si no hay más señores ediles que deseen hacer uso de la palabra por el momento, se la voy a conceder al señor Director para que comience a responder las interrogantes que se han planteado.

SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ. Buenas noches. Es un gusto estar con ustedes y poder evacuar todas las dudas que tengan; por algo son los representantes de la ciudadanía.

La dinámica que sugiere la señora Presidenta me pareció buena, así que voy a ir contestando las preguntas, porque quizás alguna pueda coincidir con la que formule otro señor edil.

La señora Edila Mariela Peláez me preguntó sobre la Ley 19.829, sobre si hemos recibido asesoramiento del Ministerio de Ambiente. Al respecto, no solo estamos en contacto permanente con el Ministerio de Ambiente, sino también con la Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay y con referentes del Plan VALE⁷, que refiere a la gestión de los envases de plástico.

El viernes recibimos a autoridades del Ministerio, comandadas por Marisol Mallo, y tuvimos un intercambio sobre lo que estamos haciendo y lo que debemos hacer para respetar la ley. Recorrimos Ciudad del Plata, Libertad y el centro de disposición final de San José de Mayo. Así que, como dije, estamos en contacto permanente con autoridades del Ministerio.

Con respecto a la forma que estamos trabajando en el plan departamental y con el asesoramiento que tenemos del Ministerio, estamos en procura de contratar un técnico para comenzar algunos trabajos que tenemos que llevar adelante, que es lo que nos viene marcando el Ministerio de Ambiente.

Acerca de la otra pregunta, no tengo exacto la cifra si es que se recibió el dinero. Creo que no se recibió, pero no puedo afirmarlo. Yo no he participado en ninguna reunión a nivel del Gobierno Departamental con Hacienda donde se tratara la ejecución de esos recursos.

Sobre los basurales —y esa pregunta coincide con lo que preguntó la señora Edila Inés Rodríguez—, permanente estamos trabajando en su erradicación. ¡Siempre! A veces, están en propiedades municipales o de entes autónomos, como nos pasa con AFE⁸, que limpiamos en forma permanente las vías. En este momento, las empezamos limpiando desde la Ruta 3 y llegamos hasta avenida Italia. Se arman basurales en los laterales de las vías y trabajamos, reitero, en forma permanente para erradicarlos.

Sobre si se aplican multas, se ha intimado a varias personas, tenemos, en la parte de terrenos, la potestad para multar. Hemos hecho campañas informativas bastante fuertes sobre recolección de residuos.

Acerca de la contaminación de suelos, nosotros monitoreamos algunos arroyos que están cerca de los efluentes de alguna empresa grande. Y más que nada, tenemos una gran responsabilidad con el arroyo que pasa por detrás del centro de disposición final de residuos.

Con respecto al horno del Cementerio, ese es un tema que nos viene causando bastante preocupación. Está en el Presupuesto cambiarlo para mejorar el servicio. No hay muchas empresas que trabajen en hornos de necrópolis en Uruguay. Nos contactamos con una, le pedimos información sobre lo que hay en otros departamentos y nos informaron sobre los que hay en Montevideo. Esa empresa maneja los hornos de la capital del país y nos brindó datos que pueden servir como un puntapié para seguir trabajando con otras empresas y para buscar información de lo que necesitamos para el horno del Cementerio de San José. También pedimos información al Ministerio Ambiente, porque este tiene

suficientes elementos como para asesorarnos en este tema.

Además, estamos trabajando «duro» en el reciclaje.

(Se muestran imágenes).

Lo que vamos a mostrar es la instalación de los ecopuntos que venimos desarrollando en distintos lugares del departamento. Tenemos seis ecopuntos en Ecilda Paullier, con un avance importante en lo que tiene que ver con retirar botellas y cartones. Hay uno en un supermercado, en dos escuelas, uno en el liceo, un en el complejo de viviendas MEVIR⁹ y uno en la primera escuela rural del departamento, en Picada de Gambeta. En ese lugar, pusimos un contenedor, vino a presenciar su instalación el Subsecretario del Ministerio, Gerardo Amarilla, porque era el primer contenedor de reciclaje del país en una escuela rural. Allí se clasifican botellas tipo uno y pet. En la localidad de Ecilda Paullier tenemos una persona que saca las botellas y la comercializa para él.

En Rodríguez es bastante similar. Tenemos también seis ecopuntos ubicados en el liceo, en el jardín, en el CAIF¹⁰, en el parque y en MEVIR. Allí recogemos cartones y plásticos, y, como dije, una persona retira los materiales de esos contenedores de reciclaje. Le instrumentamos lo que llamamos «circuitos limpios», y pasa por todos los supermercados y por comercios grandes como, por ejemplo, PROLESA¹¹ en Ecilda Paullier, que son generadores de mucho material, de mucho cartón reciclable. No dejamos que todo ese material llegue al contenedor amarillo. Una persona hace un circuito limpio en la ciudad de Ecilda Paullier y también en Rodríguez. También en la ciudad de Libertad tenemos un circuito limpio con personas que retiran el material.

En la parte de involucrar a la comunidad, ahora cuando se puedan mostrar las imágenes, van a ver que en Ecilda Paullier los contenedores tienen el logo del Rotary Club. Involucramos al Rotary para que nos ayude a monitorear esos contenedores. También participó, activamente, en la difusión de la publicidad, como forma de llegarle a la población.

En Rodríguez, lo hicimos en conjunto con el Municipio, involucrando también a todas las escuelas.

(Se muestran fotos).

En esa imagen se pueden ver las charlas que damos en las escuelas, porque estamos convencidos de que comenzando por los jóvenes vamos a llegar más rápido al objetivo, sin sacarles, por supuesto, la responsabilidad a



los adultos. Ahí pueden ver parte de las charlas que hemos dado.

Siguiente. En esa foto se puede ver el manejo responsable de los residuos, los jóvenes se suman bastante a eso. Es un trabajo muy dinámico y gráfico para los ellos. En esa imagen se puede ver la demostración de cómo se debe poner la botella adentro del contenedor: hay que sacarle el aire, doblarla, apretarla y ponerle la tapita otra vez.

Siguiente. Con ellos también se habla de las estadísticas. Si voy rápido, me dicen.

Siguiente. Como casi en todo el mundo, se está generando un kilo, un kilo cien, un kilo doscientos de residuos por día por persona, nosotros tenemos la necesidad de bajar eso. En ese kilo de residuos generamos ciento sesenta y cinco gramos de plástico. Eso está pesado y monitoreado, y coincidimos con algunos departamentos y con algunos países del mundo en esos gramos que se pueden sacar.

Siguiente. La teoría de las tres «R», que todos la conocen: reducir, reciclar y reutilizar. Quizás para los adultos no suene muy bien, pero los jóvenes se suman bastante a ese trabajo.

Siguiente. Etapas del proceso de reciclaje, es decir, qué hacemos con las botellas desde que llegan al contenedor. Esas son las placas que se hacen. ¿Por qué quisimos hacer los contenedores de este material? Para demostrar lo que se puede hacer con las botellas, se hacen esos chapones con los cuales hicimos los contenedores. Es una forma de cerrar el círculo y de mostrarle a la comunidad lo que se hace con esas botellas.

Siguiente. Esas son otras cosas que se pueden hacer con esos chapones, como papeleras, etcétera. Ahora estamos trabajando en papeleras individuales para colocar en algunos lugares en San José.

Siguiente. El proyecto era promover la participación ciudadana, por eso involucramos al Rotary Club, a las escuelas y a los vecinos. Y me refiero a vecinos comunes que se arrimaron a los lugares y dijeron que les gustaba participar.

Teníamos la sospecha de que nos podían tirar algún residuo orgánico adentro, pero no sucedió; la gente se ha adaptado bien. En esa imagen se puede ver la parte de reciclaje del cartón.

Siguiente. Se nos quedó una carpeta para atrás. Inauguración de los seis ecopuntos en Echilda Paullier. En la carpeta seis está. Había una imagen con niños poniendo botellas dentro del contenedor.

En esa imagen se puede ver cuando les demostrábamos a los jóvenes en las escuelas cómo colocar las botellas dentro del

contenedor. Nuestro equipo de gestión ambiental recibió preparación para trabajar en ese tema.

Sobre la valoración de los residuos, hoy hacía referencia a las tres «R», es decir, es fundamental darle valor al residuo, y aunque empezamos muy de abajo vamos avanzando. Hace dos años no se recuperaba ni una botella en la vía pública, hoy tenemos seis puntos y estamos trabajando para colocar una botella enorme de tejido, tal vez la vieron en la Fiesta del Mate, en el Parque Rodó de nuestra ciudad para que la gente ponga las botellas descartables en ese lugar.

Reitero, hace dos años no se reciclaba una botella en la vía pública, hoy tenemos seis puntos de recolección en el departamento y vamos a tener cinco en la ciudad de San José en los próximos meses. En las próximas semanas van a ver en el Parque algún botellón enorme de tejido para poner las botellas. Eso es el programa que tenemos que capitalizar.

Sobre el tema del compostaje, estamos trabajando fuerte con un proyecto que presentó la señora Edila Mariela Peláez con la yerba. Estamos probando y aprendiendo un poco sobre eso. Estamos haciendo pesajes casi permanentes. Hasta el día 9 de diciembre teníamos quinientos ochenta y dos kilos recuperados. Nuestro técnico hizo un trabajo de compostar ochenta kilos húmedos, y sacó treinta y tres kilos para incorporar en una huerta, que los usó él. De quinientos ochenta y dos kilos, que es lo que llevamos hasta el día 9 de diciembre, o sea hasta hace diez días, tenemos, posiblemente, doscientos cuarenta kilos para aplicar. Tenemos una visita pendiente con algunos ediles al lugar de compostaje, pero yo les pedí que me cambiaran la fecha un poco para adelante.

Con respecto a la educación ambiental, estamos trabajando con las escuelas, que fue lo que les mostré, intentando llegar lo más rápido posible al objetivo. Por eso fue que elegimos este proyecto para los niños, también para encaminar a las personas a hacer un buen uso de los residuos.

En otro orden de cosas, el señor Edil Carlos Ribeiro me preguntaba sobre el vertedero de Ciudad del Plata. Estamos trabajando con la Cooperativa La Esperanza haciendo cursos con INEFOP¹²; los terminamos el jueves pasado después de tres meses. Dieciocho recicladores están trabajando y fueron los que hicieron el curso. La cooperativa está trabajando mucho en la parte de su formación legal, con los estatutos y en todos esos temas.

Es decir, estamos trabajando con INEFOP y con el PIT-CNT¹³, con Jorge Ramada, con quien nos reunimos en forma permanente; la última reunión la tuvimos el jueves. En conjunto con la Intendencia, los recicladores y el PIT-

CNT estamos en procura de seleccionar una empresa para que les compre el material y darle así un mejor valor, porque hoy le están vendiendo a distintos grupos y el valor no es importante. Nosotros queremos que ellos valoricen el material todo lo que puedan. Si nosotros o la empresa que se adjudique puede traer una herramienta para poder valorizar el material, mucho mejor. Es un trabajo muy duro el del reciclaje, todos lo sabemos.

También se está trabajando en formar a los recicladores, no solo en cómo reciclar, sino cómo enfrentarse a una empresa, como lo van a hacer ellos en los próximos meses. Para nosotros es fundamental que tengan esa formación.

Tenemos un diálogo muy fluido con el PIT-CNT, con la Cooperativa La Esperanza, que es la que va a trabajar en ese lugar. Y estamos trabajando en procura de alguna inversión que tiene que hacer la Intendencia para empezar a trabajar fuertemente en la planta de transferencia que allí tenemos.

Sobre los escombros de la calle H, nosotros trabajamos mucho con el Municipio, señor edil, sé algo porque me lo han transmitido. Voy a hablar con la alcaldesa para solucionar ese problema. Ubico dónde es la zona. Es una calle que está sin abrir, me llamaron algunos vecinos y Hernández también me llamó para solucionar ese asunto. Reitero, es una calle que está sin abrir en donde se depositó material. El viernes se sacó algo, según me dijo Nelson Hernández; me voy a preocupar por esa situación.

Lo que me preguntaba la señora Edila Inés Rodríguez sobre los criterios que utilizamos para los terrenos baldíos, lo voy a enrabar con la pregunta que me hizo acerca del que está en las calles Haití y México; sé que esa es su preocupación. Imagino que la señora edila apuntaba a ese predio. Como siempre, estamos en procura de erradicar los basurales, como es nuestro deber; es nuestro trabajo sacar la basura. Tenemos el inconveniente de que esos son padrones, el 5479 y el 3820, donde había una edificación bastante vieja, que era bastante famosa en San José. Trabajamos conjuntamente con la Comisión de Ordenamiento Territorial para intentar limpiar el terreno, que sabemos que se inunda y que tenemos que tener mucha precaución.

Con la dueña del terreno llegamos al acuerdo de que nosotros íbamos a limpiarlo porque había roedores y porque los vecinos reclamaron. Después de un trabajo de meses, mediante un expediente, logramos que se trabajara en conjunto con la Dirección General de Obras y Vialidad para poder limpiar ese terreno. Es un espacio enorme.

Paso a las siguientes fotos. Así es como quedó el terreno. En esa imagen se puede ver la orilla que da contra la calle Nicaragua. De ese lugar se sacaron diecisiete viajes de

camiones y se llevaron hasta el centro de disposición final.

Acerca de cómo trabajamos con los contenedores, nadie los quiere en la puerta de la casa, ninguno de los que estamos acá tampoco. Se va buscando la alternativa de ponerlos frente a un terreno baldío, pero a veces nos encontramos con el inconveniente de que los cables están bajos, y los camiones recolectores son grandes y pesados, por eso tenemos que ver dónde los ponemos. Intentamos hacer una buena distribución así el vecino no camina tanto. Quizás me estoy extendiendo en el tema de los contenedores.

Siguiente imagen. Nosotros en el departamento tenemos novecientos contenedores: cuatrocientos sesenta en la ciudad de San José de Mayo, y el resto en las demás localidades del departamento, menos en Ciudad del Plata que tiene contenedores intradomiciliarios.

Debo aclarar que se hizo una compra, que ya la tenemos en la ciudad de Libertad, los vecinos lo habrán visto, de cuatro mil quinientos contenedores individuales para empezar a entregar a los ciudadanos.

En el transcurso del año hemos arreglado noventa y cuatro contenedores, con un costo bastante alto, pero los vamos arreglando y cambiado, aproximadamente, de a diez.

Ese planito casero que ven en imagen muestra la distribución de los contenedores que tenemos en el barrio Picada de las Tunas. Hay suficientes en la zona, no tenemos mayores inconvenientes. Tenemos pensado, de todas maneras, poner alguno más.

Siguiente. Ese contenedor está en México y Haití, está en buen estado, y es uno de los que menos problemas, en cuanto a su higiene, da en el departamento.

Siguiente. Los puntos rojos en el mapa marcan los contenedores que están en ese barrio. Si quieren, les digo las calles donde están ubicados: en Uruguay y Cuba; en Chile entre Colombia y Uruguay; en Colombia entre Costa Rica y México; en Uruguay y continuación Nicaragua; en Venezuela entre México y Nicaragua; en Haití y México; en Venezuela y Costa Rica; en México entre Uruguay y Colombia; en Uruguay y Perú; en México y Camerún; en 25 de Agosto y México; en Camacuá y avenida Cicerón Marín; en Colombia y avenida Cicerón Marín. O sea, hay un total de catorce contenedores en el barrio Picada de las Tunas.

Siguiente. Esa es la imagen que les quería mostrar. Ese contenedor está en mal estado, lo tengo que cambiar, sin lugar a duda.

Pasamos a la carpeta tres. Este es el barrio Roberto Mariano y parte del barrio Cementerio. Los puntos rojos marcan las calles donde están los contenedores. En el barrio Roberto



Mariano, tenemos dieciocho, más dos que están ubicados en el barrio Cementerio. Las calles donde están son: en Bélgica entre avenida Lavalleja y Cerro Largo; en Bélgica entre Cerro Largo y Canelones; en Durazno entre avenida Lavalleja y Canelones; en Canelones frente a la Escuela 100; en Pedro Chanquet y Cerro Largo, o sea, en la lateral del puente; en Canelones y Vidal; en Cerro Largo y Larrañaga; en Horacio Santos y Canelones; en 18 de Julio esquina Cerro Largo, en 18 de Julio y Canelones, frente a las viviendas; en España y Canelones; en Francia y Canelones.

En el barrio Cementerio están en las calles Canelones y Canaro y en avenida Lavalleja y Canaro. Eso hace un total, como dije, de dieciocho contenedores en esos barrios. La distancia entre ellos está bien, no hemos tenido reclamos por más contenedores en esa zona. Había uno en las calles Nicaragua y México que fue vandalizado unas cuantas veces, que lo retiramos, pero lo vamos a volver a colocar.

Sobre el servicio de barométrica, la Intendencia tiene un servicio que funciona con costo y otro sin costo. Para recibir el servicio sin costo, la persona debe dirigirse a la Dirección General de Políticas Sociales para que le hagan un informe técnico y ver si, verdaderamente, amerita que el servicio de barométrica se brinde gratis. Si un vecino viene a nuestra Dirección, yo no puede darle el servicio sin el informe previo. Para aquella persona que no amerite el servicio gratis, la Intendencia cobra alrededor de seiscientos pesos. Por lo tanto, el servicio es gratuito cuando la Dirección General de Políticas Sociales me lo informa.

El señor Edil Daniel Blanco hacía referencia al centro de transferencia de Ecilda Paullier, así que le voy a ceder la palabra, si la señora Presidenta me lo permite, al señor Leonardo Giménez para que haga las aclaraciones, ya que él trabaja mucho en el territorio y tiene información de primera mano.

SEÑORA PRESIDENTA. Bien, señor Director. Tiene la palabra el señor Leonardo Giménez.

SEÑOR LEONARDO GIMÉNEZ. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches para todos. Muchas gracias por permitirme venir, una vez más, a esta Casa.

No soy especialista en gestión ambiental, pero quería acompañar al Director porque en sala se mencionó la zona de transferencia de nuestro Municipio. Entiendo que era apropiado venir a contarles cómo estamos trabajando en Ecilda Paullier. Más allá de que algunos ediles saben cómo se trabaja en ese Municipio, está bueno venir a dar explicaciones a nuestro órgano de contralor.

Yo también traje algunas fotos para mostrarles.

(Se muestran imágenes).

Al señor Edil Daniel Blanco le preocupa el estado en el que se encuentra la zona de transferencia, pero hace pocos días sufrió un incendio. Están mezcladas las fotos. Eso fue en el período pasado cuando tomamos la responsabilidad del Municipio y cambiamos lo que era un basurero a cielo abierto, con basura que se volaba por todos lados, en esa zona de transferencia que ustedes ven ahí. Después se fue deteriorando, falleció el funcionario que estaba trabajando en ese lugar y nos quedamos con poco personal; no pudimos sustituirlo.

La zona de transferencia de Ecilda Paullier funciona como tal, donde periódicamente, en coordinación con la Dirección General de Obras y Vialidad, transferíamos hacia el vertedero de San José. Hacíamos jornadas de dos o tres días, según la cantidad de basura que teníamos, transfiriendo residuos, y lo hacíamos con el equipamiento, básicamente, de la Dirección de Gestión Ambiental y Salud y de la Dirección General de Obras y Vialidad. El Municipio solo cuenta con un camión de diez metros de largo, o sea que operativamente aún es imposible para nosotros realizar la transferencia. Por lo tanto, las transferencias que hacemos de manera esporádica, claramente, no son suficientes. Debemos reconocer que hay que volver al sistema de transferencia de mayor porte, pero dentro de las capacidades que tiene el Municipio, mantenemos bastante en orden el centro.

Hace poco tiempo, como pueden ver en las imágenes, se incendió el vertedero; fue un domingo. Fuimos hacia el lugar a supervisar el trabajo que estábamos haciendo con las dos retroexcavadoras que tenemos y con los bomberos de Nueva Helvecia. El incendio, como dije, fue un domingo, y el lunes acá en sala aparecieron unas fotos de cartones y de bidones de glifosato que, claramente, habían sido depositados en la mañana o en la tarde del lunes, porque después del incendio no quedó prácticamente nada.

Nosotros estamos gestionando el vertedero, lo mantenemos en orden, siempre estamos generando más capacidad para que los vecinos puedan llevar sus residuos no domiciliarios, como cubiertas, chapas, ramas; que es lo que juntamos cuando hacemos las limpiezas periódicas.

Eso que ven ustedes en esa imagen son gestiones que hicimos en el período pasado, ya estábamos trabajando con la recolección de botellas en conjunto con el Rotary Club, y lo que ahora mencionaba el Director se volvió a hacer con mucho éxito.

En todo el tema de los residuos también hay un componente cultural que hay que tener en



cuenta, creo que solamente con fiscalizar o con generar espacios de depósitos de residuos no es suficiente. Así que vimos con buen agrado todo lo que se implementó en esta última Administración con el tema de los ecopuntos, que están dando muy buen resultado.

También quería comentarles que el Municipio dentro de sus potestades y con sus propios recursos —recién mencionaba el Director que es carísimo restituir o reparar un contenedor— ha reparado muchos contenedores que ya están en el final de su vida útil: los fondos están destruidos, se caen cuando el camión viene a levantarlos. Reitero, el Municipio se ha hecho cargo de muchas de esas reparaciones.

En esa imagen se pueden apreciar basurales endémicos de la zona rural del Municipio, de los cuales nos hemos hecho cargo y los hemos eliminados, y colocamos carteles de «PROHIBIDO TIRAR BASURA».

En esa foto se pueden ver los ecopuntos.

Me hubiese gustado que nos consultaran, porque tenemos un muy buen dialogo con la Junta Departamental, especialmente con la Bancada del Frente Amplio. No hubiésemos tenido ningún inconveniente en contarles esto mismo personalmente o ir hasta el lugar para mostrarle la situación que tiene el vertedero actualmente, más allá de los esfuerzos que se están realizando con el equipamiento que tenemos disponible y con los recursos humanos que contamos.

Hoy estamos realizando muchas tareas que no tienen que ver con las potestades del Municipio, como son las obras de saneamiento, esto a modo de información. Eso nos llevó mucho tiempo y lo tuvimos que hacer porque es un tema que tiene que ver con el medio ambiente y con la salud de las personas. Esa obra la encaró el Municipio con una inversión de más de siete millones de pesos, o sea que cuando se habla de recursos hay que ser cuidadosos. Si algo tenemos en nuestro Municipio, es que somos muy prolijos, y está abierta toda la documentación para que la puedan ver.

Además de eso, acoto, porque hoy se hizo referencia al manejo de los recursos, que esa imagen es del día viernes, en el km 85, donde se había generado nuevamente un basural. Es la segunda vez que se elimina, y afuera del contenedor había basura y la trajimos en la camioneta rápidamente.

Esas son las fotos del incendio del día domingo. Ustedes deben saber que la Rendición de Cuentas, a la que se hizo referencia en sala, la hicimos de una forma distinta, invertimos cuatrocientos noventa mil pesos del Literal A, que recibimos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. En el año, en total, del Literal A, de libre disposición,

recibimos un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos. Nosotros gastamos cuatrocientos noventa mil pesos, lo demás se invirtió en equipamiento urbano. De los cuatrocientos noventa mil pesos, más de veinte instituciones se vieron beneficiadas en esa Rendición de Cuentas y tuvieron ganancias entre veinte y treinta mil pesos, eso está documentado y justificado. Estamos hablando de seiscientos mil pesos de ganancia para las instituciones. Nosotros invertimos, que quede claro que es inversión, como dije, cuatrocientos noventa mil pesos. Ustedes sacarán la cuenta si vale la pena o no invertir una parte de lo que nos transfiere la OPP¹⁶ en aspectos sociales.

En esa imagen se puede ver a los funcionarios reparando y pintando los contenedores a costo de nuestro presupuesto, de oficina, que tenemos que estirarlo y hacer estas reparaciones de urgencia para que los vecinos puedan seguir teniendo el servicio de contenedores. Hoy lo estamos haciendo en conjunto con la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud porque los costos son altos.

Por tanto, queríamos contarles, de primera mano, la tarea que estamos realizando. No hay ningún misterio ni en los números ni en la gestión. Por supuesto que siempre hay algo para mejorar. ¡Ojalá tuviéramos los recursos propios que deben tener los municipios para gestionar sus propios residuos! Eso sería algo pendiente que, desde esta Casa, estaría bueno que se reclamara para que los municipios puedan tener mayor autonomía, mayor autosuficiencia y mejor operativa. Todo eso redundaría en la mejora de calidad vida de nuestros vecinos.

Si tienen alguna pregunta, estamos a las órdenes.

EDILA ANA PIÑEYRÚA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Ana Piñeyrúa.

EDILA ANA PIÑEYRÚA. Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas noches para todos y para todas.

Quiero agradecerle al señor Carlos Rodríguez que siempre que se lo ha citado ha concurrido con celeridad. También agradecerle al señor Alcalde de Ecilda Paullier.

Mis preguntas van a ser muy concretas, por lo tanto, también quiero respuestas concretas.

A mí me interesaría conocer cómo está conformado su equipo actualmente, señor Director, porque, si no entendí mal, usted habló de que están en procura de contratar un técnico. Se supone que tiene un equipo asesor. ¿Técnico en qué es la persona que quieren contratar? Porque, además, doy por hecho que primero tengo que conformar un buen equipo para después hablar de un plan departamental



de encare de la gestión de residuos. Entonces, me parece que esto es fundamental. Esas serían las primeras preguntas. O sea, ¿cómo está conformado su equipo y qué técnico se quiere contratar?

Después usted hizo referencia a las campañas informativas, las diapositivas fueron muy claras. También habló de que se estaba trabajando en las escuelas, me gustaría saber qué integrante de su equipo concurre a las escuelas. Además quiero saber si existe un plan de trabajo departamental con las escuelas, porque es lógico que no han podido abarcar todas. ¿Está planificado por zonas? ¿Quién concurre a trabajar con las escuelas? Me gustaría saber si esa campaña de información solo se va a realizar a nivel de las escuelas o se va repartir folletería y cartelería. También quisiera conocer si hay algo más que tenga que ver con un trabajo de intercambio con los vecinos para que se empoderen, porque sabemos que todos los habitantes somos responsables en la gestión de los residuos.

Lo otro que quería preguntar es, específicamente, sobre la ciudad de Libertad. Me consta que se cerró el vertedero, cosa que me hace sentir satisfacción, que se creó un ecocentro que sé que está funcionando bien, más allá de que no estoy de acuerdo con el lugar donde está ubicado, pero me consta, como dije, que está funcionando bien; nobleza obliga reconocerlo.

También sé que hay cuatro puntos verdes, que son volquetas. Incluso, hice un reclamo en este mismo recinto y se dio respuesta a ese reclamo, me consta, pero, sin embargo, siguen estando los contenedores con basura alrededor, más allá de que está en proceso el cambio a contenedores domiciliarios. De todas maneras, en la actualidad, siguen estando los otros contenedores y hay muchos de ellos que todos los días tienen basura alrededor, por supuesto que eso es responsabilidad de la comunidad.

Hay una empresa que se encarga de la limpieza de los contenedores. A mí, específicamente, me interesaría saber cómo fue que se contrató a esa empresa, que, además, conozco a las personas, sé lo que trabajan, pero me interesa saber, repito, cómo se contrató; es decir, si se hizo un llamado. En realidad, yo no puedo dejar de pensar que los integrantes de esa empresa son compañeros funcionarios suyos en la actividad particular, o lo fueron. Reitero, me interesaría saber cómo fue que se contrató esa empresa, si se hizo un llamado.

Con respecto a los contenedores en el barrio Picada de las Tunas, usted mencionó que eran suficientes, sin embargo, en el pedido de informes que respondió en una de las respuestas menciona que lo ideal es colocar un contenedor cada ciento cincuenta metros.

Nosotros vemos, y de acuerdo al plano que mostró, que eso no se lleva a cabo. Por lo tanto, resulta contradictoria su exposición.

Por ahora serían esas las preguntas. Tengo algunas más, pero las dejo para después, si es que no las formula otro compañero edil.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el Director Carlos Rodríguez.

SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ. Con respecto al personal que tenemos, está compuesto por el capataz de la recolección, por el encargado y técnico Marcelo Antognaza, supervisor de los dos vertederos que tenemos hoy. Tenemos dos ingenieros en el laboratorio, una jefa administrativa y un encargado de flota. Esto en la parte de gestión ambiental. Por supuesto que también hay médicos. Además, contamos con oficiales y medio oficiales, que no tengo puntual la cantidad de estos, pero se la puedo hacer llegar. Toda la Dirección tiene unos sesenta funcionarios en los distintos puestos de trabajo. En el vertedero de Ciudad del Plata hay un encargado con personal a cargo.

Con respecto al técnico que vamos a contratar, va a ser un ingeniero ambiental. Si bien, cuando se hizo, en el período pasado, la planta de transferencia de Ciudad del Plata, trabajó un técnico, cuando asumí esta función ya no estaba.

Con respecto a la distancia de ciento cincuenta metros de los contenedores, puede ser que no sea así tan exacto, pero sí los contenedores son suficientes, y tanto es así que no hemos tenido reclamos en este sentido, salvo por un contenedor, que estaba en el lugar en el que debía estar, y que tuvimos que sacarlo, por razones de vandalismo, porque allí hasta tiraban motos y otro montón de cosas, pero vamos a colocarlo nuevamente.

(Dialogados).

No recuerdo la otra consulta...

EDILA ANA PIÑEYRÚA. En cuanto a la campaña de información, sobre la que tú mencionaste que estaban trabajando con las escuelas, quería saber si solamente se trata de un hecho puntual o si hay un plan departamental en ese sentido.

SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ. Perfecto.

El plan de trabajo con las escuelas, y las charlas que impartimos, lo vamos haciendo a medida que vamos llevando determinado tipo de contenedores.

En 2023 vamos a informar acerca de cómo se debe hacer un buen tratamiento de residuos plásticos, aunque no pongamos el contenedor de reciclaje en la zona en donde estemos

informando; esa es la proyección que tenemos. Si, al momento de depositar, por ejemplo, un bidón de seis litros vacío, en el contenedor amarillo —que, en esta etapa, es donde debe depositarse—, lo apretamos al máximo, vamos a reducir el nivel de llenado del contenedor, más allá de que no es lo ideal, porque lo que queremos es sacar los plásticos de circulación.

Sabemos que el Plan VALE se va a aplicar en el departamento. En él están trabajando conjuntamente la Intendencia, el Ministerio de Ambiente, la Cámara de Industrias y la Cámara de Comercio y Servicios, en procura del reembolso de esa botella no retornable, que va a empezar a ser retornable porque va a tener un valor. Estamos trabajando duramente, junto al personal técnico que puso el Plan VALE, liderado por un exfuncionario del Ministerio, para, luego, poder dar a conocer la información a este respecto. El Plan VALE creemos que va a dar buenos resultados a nivel país.

Conjuntamente con este técnico que vamos a contratar, también vamos a trabajar en la «educación ambiental», por llamarlo de alguna manera.

¿Cuál era la otra pregunta?

EDILA ANA PIÑEYRÚA. La contratación de...

SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ. Lo contrató el Municipio de Libertad.

EDILA ANA PIÑEYRÚA. ¿Y usted tiene idea de cómo se hizo la contratación?

SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ. No. No sé cómo se hizo el contrato ni la remuneración que se le paga al funcionario. No sé si fue a través del procedimiento de compra directa o cómo se hizo, y aprovecho para aclararle que ese funcionario nunca trabajó conmigo; nunca.

SEÑOR LEONARDO GIMÉNEZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Leonardo Giménez.

SEÑOR LEONARDO GIMÉNEZ. Gracias, señora Presidenta.

Aprovechando que la doctora Piñeyrúa hizo referencia a los ecocentros, para complementar la información que se brindó, quiero comentar que en Ecilda Paullier, en este momento, se está finalizando el Plan de Ordenamiento Territorial, del cual participo. Dentro de ese plan se va a contemplar la adquisición de un terreno para instalar un ecocentro como el que tiene Libertad, debido al éxito que ha tenido, como bien lo señalaba la señora edila.

Gracias.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches.

Quiero agradecerles la presencia a ambos y la celeridad con la que concurrieron a esta Junta Departamental.

De las preguntas que hicieron los compañeros, a mí no me queda muy claro para qué se va a incorporar a un ingeniero ambiental en este momento, ya que no fue de recibo que estuviera desde el inicio en la conformación del equipo; no entendí lo que se quiso plantear.

A su vez, y frente a esa necesidad, ¿cuál es la descripción de las tareas que va a llevar a cabo en el nuevo equipo? Porque a mí me quedó en la cabeza —y lo anoté por aquí, de la última vez que usted estuvo en sala— una de las preguntas que le hice con relación a si contaba con los recursos humanos suficientes para poder llevar a cabo la tarea de la dirección, y su respuesta fue afirmativa, que no precisaba más personal. Esa es una de las preguntas que le hago retomando y reafirmando la idea que la señora Edila Ana Piñeyrúa desarrollo.

Con respecto a los recursos materiales propios, quiero preguntarle con cuántos camiones recolectores cuenta en cada localidad y si considera que son suficientes. También solicito se me informe acerca de cómo es el manejo y la gestión de esa flota ante roturas, ausencias, en fin, ante cuestiones del día a día, y si es algo que ha podido mejorar en su gestión.

Estudiado el Presupuesto, como fuerza política, centramos nuestra mirada en el plan de los contenedores domiciliarios. Allí se detallaba, y lo recordábamos, que ese plan iba a iniciarse en Ciudad del Plata, se iba a hacer una evaluación y, en base a los resultados iba a ser la continuidad del plan de contenedores. En ese sentido, ¿cuántos han sido entregados en Ciudad del Plata? Y cuando pregunto «cuántos» es porque me interesa saber los números. ¿Qué evaluaciones se han hecho? ¿Qué indicadores se consideran como una evaluación positiva? Y, dadas las realidades diversas, porque no es lo mismo Rafael Peraza que Ecilda Paullier en todo el tema del manejo de los residuos, ¿qué aspectos se consideran para implementar ese plan en distintas localidades? Puesto que, como mencioné, las realidades son disímiles en el tratamiento de los residuos, por lo tanto, debe ser una evaluación que tenga en cuenta las variables.

Por otro lado, con relación a los contenedores que se entregan, ¿sirven para el Plan Nacional de Gestión de Residuos? Lo pregunto, más que nada, por el tema de la separación de los residuos en los hogares. ¿Cómo se va a trabajar, o cómo se está



trabajando, con estos contenedores que, a su vez, como usted dijo, se compraron cuatro mil quinientos para Libertad?

Con respecto a los números y a su presupuesto, nosotros, en el Congreso Nacional de Ediles, fuimos informados, por Gerardo Amarilla, de que se iban a transferir fondos, justamente, para trabajar en el Plan Ambiental, con los que inmediatamente el Gobierno Departamental iba a contar.

Más allá de eso, quiero afinar la mirada con relación a con cuánto cuenta su Dirección, a nivel de rubros y de presupuesto, para la estrategia comunicacional en relación a concientizar acerca de una correcta gestión de los residuos y, dentro de ella, qué componentes se tienen en cuenta para llegar a la comunidad, dada la diversidad del departamento y las distintas realidades de las que hoy hablábamos que hay en el departamento. ¿Cuántas actividades se han planificado? ¿Cuántas actividades se han ejecutado? Estas consultas están asociadas a algún indicador, me parece de planificación media, que su Dirección debería de tener.

Con relación a las charlas en las escuelas, ¿cuántas hay planificadas por los equipos y cuántas han sido ejecutadas?

En cuanto a la exposición del Alcalde, si bien en la media hora previa de hoy —no sé si el Alcalde fue informado— el Edil Daniel Blanco presentó fotos del centro de disposición de residuos tomadas ayer. Con respecto a lo del Alcalde, me hubiera gustado ver fotos más actualizadas y no del período anterior con relación a lo implementado por el Municipio. Si las tienen, me gustaría acceder a ellas, o que nos brinden información a este respecto.

SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ. Con relación a por qué vamos a contratar a ese técnico, es porque este año vamos a tener que trabajar en el cierre del vertedero de Ciudad del Plata, para lo cual precisamos su asesoramiento, y también para poner en funcionamiento la nueva planta. A su vez, también tenemos pensado llevar adelante alguna mejora en el centro de disposición final de residuos de San José de Mayo, y la presentación de la información al Ministerio se precisa la firma de un técnico ambiental; esas son las razones de contratación.

En cuanto a los camiones, tenemos cuatro camiones de carga lateral; uno de ellos, en este momento, está en reparación. Son camiones muy costosos, con una tecnología bastante precisa, y solamente dos firmas en Montevideo los arreglan. Después, tenemos dos camiones de carga trasera —o «cola de pescado», como lo llaman— y tres más en Ciudad del Plata.

En cuanto a la evaluación de los contenedores que se comenzaron a utilizar en Ciudad del Plata, es muy buena. Hoy tenemos

ocho mil contenedores y estamos conformes con el sistema que implementamos. Hace un tiempo, en algunos lugares se pasaba solamente un día a la semana a recoger los residuos, pero en estos últimos veinte días se pasa dos veces por semana en toda la localidad. Es un cambio importante que hizo el Municipio, conjuntamente con nosotros, para hacer una recolección más seguido.

La evaluación es buena, por eso pensamos seguir adelante con su implementación en el eje de la Ruta 1. En el Programa de Gobierno y en el Presupuesto así lo tenemos marcado. La idea es llegar, en el quinquenio, a Ecilda Paullier, siempre y cuando no surja algún imprevisto que pueda entorpecer esta proyección que tenemos pensada.

A través de la compra que hizo la Intendencia con el fideicomiso, del cual ya se están entregando algunas herramientas, vamos a poder contar con tres camiones recolectores, que van a llegar en el mes de febrero o marzo; no antes de esa fecha. Por supuesto, estamos deseando que lleguen.

El problema que tenemos es que hasta que no lleguen esos camiones, no podemos implementar el cambio de sistema de contenedores en Libertad.

Honestamente, no tengo el número exacto de cuánto dinero dispongo para la gestión de la estrategia comunicacional. Por supuesto, toda esa información la tenemos y, sin lugar a dudas, se la podemos hacer llegar. Incluso, esa información está en la rendición de cuentas, aunque, como dije, no tengo ese número exacto en este momento.

Más allá de eso, tenemos asignado un rubro, el cual hemos usado sin inconvenientes, por ejemplo, cuando hacemos las recolecciones especiales, en lo que se gasta mucho dinero.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Yo pregunté acerca de los indicadores referentes a la medición de lo planificado y lo ejecutado, en relación a acciones de concientización, como pueden ser, por ejemplo, campañas de publicidad, carteles colocados, etcétera.

También consulté acerca de las actividades planificadas y actividades ejecutadas en las escuelas

SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ. En cuanto a la cartelera, tenemos, más o menos, una colocación de entre quince y dieciocho carteles colocados en distintos lugares del departamento. Tengo el número bastante claro porque tengo esquematizada esa cantidad, y siempre tengo algún remanente, porque, a veces, se precisa alguno más.

En cuanto a las charlas, hemos ejecutado lo que corresponde a estos dos años. Y lo

ejecutado es adonde hemos ido, que es la Escuela 47, el Jardín 109, el Liceo Maestra Haydeé Bellini. También lo hicimos en ciudad de Rodríguez, en distintas escuelas —no tengo acá los lugares—, pero, en estos dos años, hemos intervenido en más de quince escuelas y liceos.

◆ RÉGIMEN DE SESIÓN ORDINARIA

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación la salida del régimen de comisión general. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Por Secretaría se dará lectura a una moción que se ha hecho llegar a la Mesa.

(Se lee).

MOCIÓN

Para que, llegada a la hora 23, se extienda la finalización de la sesión hasta oír toda la información que deba brindar el Director de Higiene.

Alfredo Lago. Edil Departamental.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación el pase nuevamente a régimen de comisión general. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Tiene la palabra el señor Leonardo Giménez.

SEÑOR LEONARDO GIMÉNEZ. Gracias, señora Presidenta.

Con respecto a las fotos que me solicitó la señora Edila, como dije anteriormente, traje muy poco material porque me enteré hoy que tenía que venir. Los invito a que concurren al Municipio y recorramos juntos el lugar para que puedan hacer sus evaluaciones; creo que va a ser mucho mejor que ver fotografías. Por lo

tanto, dejo abierta la invitación. Sólo restaría coordinar el día.

EDIL MARCELO PIANZZOLA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Marcelo Pianzzola.

EDIL MARCELO PIANZZOLA. Muchas gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, quiero agradecer la presencia del señor Director y del Alcalde, para, como corresponde, venir a dar las explicaciones pertinentes en relación a las consultas que tenemos los señores ediles.

Quiero resaltar el trabajo que se ha venido haciendo. Si pensamos en cómo estaba la situación hace dos, sin duda, había muchas más carencias de las que puede haber hoy. Se ha venido trabajando y se ven en la calle, en el día a día, más allá de las fotografías que se mostraron esta noche, la mejoras que hay.

Sin duda, el trabajo que se viene realizando en cuanto a la «educación ambiental» —por llamarlo de alguna manera—, o al involucramiento de la sociedad, son fundamentales porque, como dijo anteriormente una señora edila, todos somos responsables de la clasificación o de la gestión de los residuos, cada cual en su rol.

Hemos hablado, en más de una oportunidad, con el Director, quien nos comentaba la cantidad de gente que tiene designada para recorrer día tras día, tres o cuatro cuadrillas, la limpieza de los contenedores y sus alrededores, que se desbordan, no por falta de limpieza, sino porque, muchas veces, hacemos un mal uso de los mismos, y tiramos basura afuera del lugar donde no corresponde. Creo que eso se está corrigiendo, justamente, con esa educación, con las explicaciones y las charlas.

Como dijo el Director, si bien enseñar a los chicos sobre esta temática es importante, es fundamental que nosotros, los adultos, seamos responsables y que con nuestro ejemplo podamos mostrarles cuál es el camino. En ese sentido, creo que se viene trabajando muy bien. Por supuesto, siempre hay aspectos para mejorar. En definitiva, hay que seguir transitando por este camino.

Es importante el trabajo que se viene haciendo a nivel de la descentralización en el trabajo continuo con cada uno de los municipios, que muchas veces terminan ejecutando tareas que en los papeles no le correspondería, pero siempre están al *pie del cañón* para tratar de solucionar los problemas y dar una mejor calidad de vida a todos los vecinos, que es el objetivo principal que tiene cada uno de los directores, de los gobernantes o de las personas que tienen cierto grado de



responsabilidad en el gobierno del departamento.

Sin duda, los camiones que van a estar llegando van a dar otro aire para que, como muchas veces sucede, cuando haya algún camión roto y deba hacerse una reposición, pueda hacerse sin resentir el trabajo.

Siempre se hacen consultas acerca de la planificación, lo que está plasmado en el Presupuesto para los próximos cinco años, pero, en el día a día, suceden cosas que hay que ir solucionando. Entonces, muchas veces se planifica, y pasa en todos los rubros, hacer cuatro o cinco tareas y, a veces, porque es inevitable, sucede que hay algunas que no se terminan a tiempo. En ese sentido, creo que se vienen resolviendo los obstáculos que han ido surgiendo de la mejor manera posible. Hay que seguir trabajando en ese sentido.

Simplemente, quiero dejar una pequeña consulta sobre el plan de desratización que se viene llevando adelante, que sé que está en funcionamiento actualmente. Tal vez, el Director pueda informarnos un poco acerca de eso.

SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ. Nosotros tenemos un lineamiento de trabajo en cuanto a la planificación que es el Presupuesto Quinquenal tanto en lo referente a los números como a las tareas que hay que hacer; esa es la hoja de ruta que tenemos.

En mi caso, también tengo una especie de planificación paralela que voy ejecutando semestralmente, pero la hoja de ruta es el Presupuesto Quinquenal, al cual todos tienen acceso.

La Intendenta es bien clara al sostener que dentro de este lineamiento, haremos todo lo que podamos hacer, y si se puede hacer algo más, bienvenido sea, pero todo, repito, dentro del Presupuesto Quinquenal. Si ustedes leen, van a poder apreciar que las cosas que estamos ejecutando ahora están escritas allí; no nos salimos de ese camino.

Como decía el señor edil, los imprevistos surgen, más aún en una Dirección tan dinámica como esta. A veces, a las diez de la mañana tenemos un panorama y, en la marcha, tenemos que cambiar lo planificado porque pasaron cosas que no estaban previstas, como puede ser, por ejemplo, un inconveniente en el vertedero, o que haya pasado algo en algún lugar, como puede ser que se haya caído un árbol que cortó la vía pública y tengamos que ir a solucionarlo. En esos casos, la planificación que teníamos hecha se interrumpe, quedándonos barrios en los que no pudimos hacer la recolección. La planificación, que es el Presupuesto Quinquenal, está. Como dije, en la marcha pueden surgir cambios en la planificación.

En cuanto a la desratización, la hicimos en el correr de este año. Empezamos por la ciudad de San José de Mayo, en agosto, en donde puerta a puerta fuimos a todas las casas. Además de hacer las limpiezas especiales en las distintas zonas, en la casa que no dejamos el veneno y la información, dejamos una cartita en la que se los invitaba a concurrir a la Dirección para dejárselos; toda la ciudad de San José de Mayo, conjuntamente con Puntas de Valdez, Raigón y Kiyú, fue hecha así. Además de la limpieza, porque limpiábamos y andaba una cuadrilla de gente repartiendo el producto en las distintas localidades También lo hicimos, de la misma forma, en Mal Abrigo, en Estación González y en Juan Soler. En todos esos lugares se hizo la campaña de limpieza —no de residuos domiciliarios, sino especiales— y se repartió el producto.

En el mes de julio, entregamos noventa y ocho kilos de veneno; en agosto, ciento doce, y en setiembre, ciento veintiocho kilos y medio. Entregamos un total de setecientos sesenta y ocho kilos de raticida entre las distintas localidades. Por suerte, la gente se sumó a esta iniciativa y fue algo que salió bien. Antes de realizar estas acciones, se informó a los vecinos acerca de ellas, contándoles un poco quiénes éramos, a qué nos íbamos a dedicar y cómo deberían recibir el producto. En ese sentido, no tuvimos ningún reclamo ni ningún inconveniente. Después, se hizo repaso en los lugares en que seguíamos teniendo algún inconveniente.

En la ciudad de San José de Mayo, empezamos por los barrios más complicados, que surgían de una encuesta que se estaba haciendo. Venían los vecinos a la Dirección, a buscar venenos para ratas y nosotros fuimos anotando de qué barrio eran. Los barrios con mayor cantidad de vecinos pidiendo veneno, ahí fuimos. Estuvimos como dos meses anotando para dónde iba ese veneno. Tenemos la intención de seguir repitiéndolo en otras localidades.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señora Presidenta.

Agradezco la presencia en sala del señor Director Carlos Rodríguez.

Tengo una serie de preguntas para hacer. Antes, quiero hacer una valoración con respecto a los imponderables que mencionó el Director recién. Obviamente, es una Dirección muy grande y debe tener muchísimos imponderables, pero algunos hechos, a los que recién se hizo referencia, parecen más algo extraordinario que un imponderable.



Sabemos que gestionar día a día una Dirección de estas características debe insumir mucho, pero entendemos que debe haber algún criterio de planificación de la gestión, porque algo que sucede todos los días ya no es un imponderable y hay que incorporarlo a esa planificación, porque ya es parte de la gestión cotidiana. En ese sentido, y como recién mencioné, entiendo que algunos ejemplos que destaca el Director pueden ser imponderables, como un temporal o alguna situación similar, pero el resto no pueden ser tan complejos como para no solucionarlos en dos o tres días.

Para comenzar con las preguntas, quiero hacer mención al cierre del vertedero de Ciudad del Plata y su conversión en una planta de transferencia, que es el objetivo final. Usted fue edil en el período pasado, cuando se realizó un llamado sala por ese tema al ex-Director —seguramente recordará esa frase famosa de «Acá no hay *Harry Potter*; acá hay trabajo»—, de quien hoy usted es su sucesor, y vamos dos años y poco de gestión de esta nueva Administración, más todo el período que transcurrió en la gestión anterior, y todavía no sigue habiendo resultados concretos.

Cuando el Edil Carlos Ribeiro lo consultó acerca de este tema, usted comentó que había que hacer algunas inversiones concretas para poder cerrarlo. En relación a ello, ¿qué inversión específica tiene que hacerse? ¿Qué tiempo estima para que eso suceda? Esta es la primera pregunta.

En San José de Mayo, al inicio de la gestión, se comenzó a recolectar los residuos de los contenedores en horario nocturno —era un plan piloto—, como sucede en las ciudades modernas, para tratar de evitar que esa tarea, junto con su posterior limpieza, se hiciera en el horario en que generalmente la gente va a trabajar o a llevar a sus hijos a la escuela; era muy común ver una fila de autos parados detrás de los camiones. Concretamente, ¿qué evaluación se hizo acerca de este plan y qué indicadores concretos se utilizaron para tomar la decisión que se tomó? ¿Por qué se decidió no continuar con ese mecanismo?

SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ. Se sigue haciendo...

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Usted dijo que tiene sesenta funcionarios para toda la Dirección, que, como sabemos, tiene un componente importante de gestión ambiental, que debe insumir una gran cantidad de personal, pero tiene otro componente importante, como lo es el área de la salud. En cuanto a ello, quisiéramos que nos comentara qué cantidad de funcionarios tiene asignada cada área.

Otra consulta que queremos plantear tiene que ver con saber qué cantidad de empresas privadas realizan el barrido de la ciudad de San José de Mayo y qué zonas específicamente abarcan.

La Edila Lorena Saavedra hizo referencia a las campañas publicitarias —o campañas de concientización— en torno a los diferentes temas que se quieren promover, pero, en definitiva, ¿quién las diseña? ¿Quién las ejecuta? ¿La propia Dirección o una empresa tercerizada?

En el Presupuesto Quinquenal se contempló la compra un mamógrafo, en coordinación —si mal no recuerdo— con la Embajada de Japón. En ese sentido, queremos saber si efectivamente se compró, su costo, cómo se coordina con los prestadores de salud para llegar a todo el departamento con ese servicio y cómo es la coordinación al momento de querer hacer uso del mencionado instrumento por usuarios de la salud en general.

Con relación al policlínico móvil, en las Rondas de Salud —antiguas Rondas Rurales—, ¿cómo es su planificación y a qué zonas ha llegado? ¿Qué cantidad de usuarios se estima que puede haber atendido?

Las últimas preguntas que quiero hacer tienen que ver específicamente con lo que planteamos en la sesión anterior, que motivó el llamado a sala. ¿Qué pasó? Porque en la recorrida que hicimos, constatamos que hubo un manejo negligente de la basura, que se tiró al río. Se podía percibir claramente en las imágenes que trajimos a sala. Había una máquina que pasaba, entreveraba la basura con la tierra y la tiraba al río. ¿Qué manejo se hace en esos casos? ¿Quién es la persona responsable? ¿Se tomó alguna medida con respecto a esa situación?

Por último, en sala se mostró «el contenedor de la discordia» —por decirlo de alguna manera—, que no se repuso. La no reposición de los contenedores en zonas de la ciudad donde los indicadores socioeconómicos son más bajos es una de las cosas que nos preocupa, porque una de las respuestas que nos dieron, en un pedido de informes sobre este tema, es que en determinadas zonas los contenedores no se reponían porque eran vandalizados. Usted sabrá más que nadie, señor Director, que la vandalización de los contenedores se da en todo el departamento, incluida la zona céntrica de la ciudad.

Nos preocupa que haya una discriminación hacia determinados vecinos de la ciudad de San José de Mayo, porque, si en la zona céntrica cuando un contenedor es vandalizado se repone, pero no sucede lo mismo en la periferia de la ciudad, a quienes viven en lugares donde los indicadores socioeconómicos son más bajos, con



vulneraciones a sus derechos, le agregamos una vulneración por parte del Estado, porque los estaríamos discriminando en cuanto a no reponer un servicio que debería estar disponible para todos los ciudadanos.

Con esas acciones, estarían generando ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda, y queremos creer que eso no es así, que no sucede. Por eso, nos gustaría saber con qué criterio, y por qué criterio concreto, no se ha repuesto el contenedor en el barrio Roberto Mariano, ya que cuando sucede lo mismo en otras zonas son repuestos o reparados de inmediato.

Muchas gracias, señora Presidenta; gracias, señor Director.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Director Rodríguez.

SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ. En cuanto al cierre del vertedero de Ciudad del Plata, empezamos, haciendo una fuerte apuesta, por la parte más sensible —era en lo que teníamos que pensar primero—, que son los recicladores. Nosotros creemos que ellos cumplen un rol fundamental en el vertedero y en la sociedad en su conjunto, por eso empezamos por formar y ordenar su trabajo, planificándolo.

Ya comenté —creo que al Edil Ribeiro— acerca de cómo se estaba trabajando. Se están haciendo cursos con INEFOP; se está trabajando con el PIT-CNT; se está trabajando con las empresas que pueden comprar esos residuos, para que los recicladores trabajen mejor; tenemos seleccionada, junto al PIT-CNT, una empresa que va a permitir a los recicladores contar con ropa, atención odontológica —en reembolso— y contar con una prensa, ya que se paga un cien por ciento más el plástico prensado que el que no lo está. Si, por poner un ejemplo, el bolsón de plástico vale seiscientos pesos, ese mismo plástico prensado vale mil doscientos.

Eso es lo que queremos de los recicladores: que puedan hacer su trabajo en condiciones. Quien los haya visto trabajar, sabe que es un trabajo duro, complicado. Queremos cuidar a esa población, que es tan vulnerable y a quien, a veces, se le paga precios no acordes al mercado.

En cuanto a la parte edilicia y de obra vial, apostamos fuertemente a ello, y pueden comprobarlo en el Presupuesto —el Edil Parodi lo debe haber visto muchas veces—, para el año 2023, en donde destinaremos una suma importante para la planta de transferencia de Ciudad del Plata. También tenemos un gasto importante en caminería rural, en lo que estamos trabajando. Se hizo ya, hace dos meses, «la bandeja», como se le llama a este tipo de construcción, en que el piso sube un

metro de altura, para que los residuos no se salgan del galpón.

Se instalaron los contenedores con vestuario y baños para los recicladores. Se va a instalar un comedor y estamos procurando contar con otro contenedor, pero para los funcionarios municipales. Estamos avanzando, y bastante, en la parte edilicia, en paralelo a lo que estamos desarrollando con los funcionarios.

Estamos trabajando, también, en conseguir una empresa para poder hacer un buen tratamiento del agua que se utiliza para el lavado de la planta, que queda con un montón de residuos, que surgen del lixiviado, para lo cual contratamos a una empresa en ingeniería especializada. Y no solo para eso, sino para también intentar conectar esas aguas residuales al saneamiento de Ciudad del Plata, porque no queremos dejar las cosas a mitad de camino y mal hechas, sino hacerlas bien, y por eso nos estamos tomando el tiempo necesario para planificar y que el cierre del vertedero de Ciudad del Plata salga bien.

Tenemos que preparar el camión que va a traer los residuos para San José de Mayo, porque ustedes saben bien que allí los recicladores van a clasificar los residuos, mientras que el resto de la basura, como dije, va a venir al vertedero de la ciudad de San José. O sea, tenemos que preparar un camión y la bajada para cargar los residuos. Tenemos una obra vial importante que hacer.

En cuanto a cuándo se va a terminar, yo estoy convencido de que en diciembre de 2023 tenemos que tener la planta andando. Pero andando bien, con muros perimetrales, con concertina, que podamos tener un registro de los recicladores, que entren por una puerta sola, que puedan cambiarse dentro de la planta, etcétera. Queremos darles comodidad a esas personas que trabajan duramente. Es un trabajo muy duro. Yo tome conciencia de eso cuando empecé en la Dirección, más allá de que sabía de qué se trataba. De esta forma, vamos acompañando la parte humana con la parte ambiental en el vertedero de Ciudad del Plata. Después, está la otra etapa, la de cerrarlo, lo que se va a lograr a través de una cobertura, que lleva bastante material, para poderle dar un cierre definitivo.

Vamos a precisar también solicitar un aumento de corriente y vamos a tener que contratar una técnica prevencionista y contar con la habilitación de Bomberos. Estamos haciendo colocar un hidrante por parte de Bomberos en la puerta de la planta de clasificación, para que puedan utilizarlo. Queremos transitar el camino de hacer todo lo mejor que se pueda, en todo lo que esté a nuestro alcance. Es un compromiso que tiene la Intendencia de trabajar en eso.



(Dialogados).

En cuanto a la recolección, se sigue haciendo en la tarde y en la noche. En invierno, salíamos un poco más temprano, en la tardecita, pero ahora, en verano, salimos más tarde. Realmente, da resultado y sirve, por lo que lo vamos a seguir haciendo. La evaluación que tenemos es muy positiva; me gustaría, incluso, avanzar un poco más en esta temática. Otra ventaja que tenemos con este sistema es que nos permite, a veces, disponer de algún camión más, lo que nos ha permitido maximizar los recursos.

En cuanto al barrido, que lo hace la empresa Callero, se divide en tres zonas: 1) desde una esquinita de Viera y Benavidez hasta Herrera, y desde Oribe hasta 25 de Mayo; 2) desde Treinta y Tres hasta donde está ubicada la Institución Atlética Río Negro y, para el otro lado, hasta la avenida Herrera y hasta Presbítero N. Bentancur; 3) desde Herrera, Oribe y Presbítero N. Bentancur

En cuanto al barrido de la plaza y la peatonal, es otra la empresa que se encarga, mientras que de la jardinería se encarga la Intendencia. También agregamos una cuadra, alrededor de la Plaza 4 de Octubre, porque también la tenemos nosotros. ¿Alguna consulta acerca de esto?

En cuanto al mamógrafo, quiero comentar que hace un año, a través de una entrevista con la Embajada de Japón, logramos que se nos donara, momento en que, conjuntamente, se hicieron gestiones en CUTCSA¹⁴, para conseguir un móvil para transportar el mamógrafo, que nos van a estar entregando en los próximos días. A su vez, contratamos a una empresa para hacer el montaje de arriba del ómnibus, porque lleva un plomado y un montón de equipamiento que lo tiene que instalar alguien que sepa hacerlo. En marzo o abril el mamógrafo estaría en condiciones de funcionar

Con referencia al Policlínico Móvil, tenemos dos. No traje conmigo la información acerca de las zonas en que trabaja el Policlínico Móvil 1 —puedo enviárselas—, pero se encarga de la vacunación, a cualquier persona, sin importar la cobertura mutual que tenga, en Ciudad del Plata. Está ordenado por día y por zona. En general, paramos en lugares que están previstos hace muchísimo tiempo, a los que la gente ya se ha acostumbrado; realmente, es algo que está funcionando bien. Tengo el dato sobre las cantidades de vacunas que se han aplicado, aunque no lo traje, porque, sinceramente, no pensé que me iban a consultar acerca de esto, pero, como dije, tengo toda la información a este respecto.

El Policlínico Móvil 2 funciona en la ciudad de San José de Mayo, con las Rondas Rurales, a través de las cuales, una vez al mes, vamos a una escuela, es más, concentramos dos o tres escuelas para lograr juntar entre noventa o

cientos niños en la actividad que llevamos adelante durante todo el día.

En esa instancia, concurre la Dirección General de Políticas Sociales, la Dirección General de Cultura, la Dirección General de Deporte, la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad y nuestra Dirección, cada una desarrollando distintas actividades que se hacen en las Rondas Rurales.

Si no son nueve, son ocho las escuelas a las que hemos concurrido. Como dije, tengo toda la información y con mucho gusto se las hago llegar. Tenemos registrada la cantidad de niños que han concurrido a las Rondas Rurales, las escuelas a las que hemos ido; tenemos toda la información.

En esa coordinación que hacemos en las Rondas Rurales, trabajamos con la Primaria. Primaria es la que nos marca la escuela a la que vamos a ir. Es una planificación y una coordinación que se hace a principios de año —la vamos a hacer dentro de poco, con la inspectora— y, si llega a llover, por lo que hay que suspender la actividad —lo que ha pasado— lo posponemos para el mismo día de la próxima semana, pero siempre con la coordinación y el aval de Primaria.

En estas actividades, trasladamos a los niños en ómnibus, de una escuela a otra; no van en camioneta ni los llevan los padres. Nosotros nos hacemos cargo de transportarlos, en ómnibus habilitados por el Ministerio. Es un trabajo lindo, que nos causa satisfacción. En esas Rondas Rurales también hacemos castraciones, a las que, por suerte, la gente se suma bastante.

El Edil Gutiérrez también habló sobre que se tiró la basura al río, pero a mí no me consta la información de que ello haya sucedido. Busqué toda la información posible y hasta me entrevisté con el funcionario. Si alguien vio que hicieran eso, voy a tener —sin lugar a dudas— que actuar. Como mencioné, averigüé con los funcionarios y me dijeron que eso no sucedió, a tal punto que ese día se sacaron diecisiete viajes, por lo que no era ningún trabajo sacar uno más. En nuestra Dirección no hacemos esas cosas, porque, al contrario de lo que se denuncia, nuestro cometido es sacar la basura. Si tienen las pruebas, háganmelas llegar.

Otro punto que se mencionó fue el de que en algunas zonas supuestamente hay contenedores que no se reponen. Ustedes algo me conoce, si hay algo que no haría sería eso. No miramos adónde va el contenedor. Cuando hay uno para cambiar, lo cambiamos, sin importar dónde. No hay un barrio, para nosotros, que sea privilegiado y otros no. No nos manejamos así. Tanto es así que el mejor contenedor que tenemos está ubicado en una zona bien carenciada.



Ese contenedor al que se hace referencia, lo vamos a colocar —creo que me lo preguntó la Edila Inés Rodríguez— nuevamente en ese lugar. Son novecientos los contenedores que tenemos, así que, imagínense, no puedo estar mirando dónde se cambian y dónde no; tengo en Libertad, en Rodríguez, en Ecilda Paullier, etcétera. No es política, ni estilo de la Dirección privilegiar a algunos vecinos.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señora Presidenta.

En función de los últimos planteos, quiero leer una respuesta que se nos dio a un pedido de informes: «Se colocó contenedor, el cual se optó por su retiro, ya que el mismo fue vandalizado en reiteradas oportunidades».

SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ. Ese.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Que es en ese barrio.

Lo que nosotros decimos es que contenedores vandalizados hay muchos, en muchas zonas del departamento. Entonces, ¿por qué en algunas de esas zonas se retira y en otras no? Eso a nosotros nos preocupa. No es que esto se le ocurrió a Javier Gutiérrez, ni a la Bancada de Ediles del Frente Amplio, sino que es algo que surge en función de la respuesta de un pedido de informes concreto, que es un documento público, firmado por la Intendente y el Secretario General; eso, en primer lugar.

En segundo lugar, nuestra bancada de ediles recorrió la zona y constató que una máquina —capaz que fue un privado, aunque no sé qué motivo tendría para hacer ese movimiento de tierra— mezcló la tierra con la basura y la tiró al río. Pero, bueno, no sé; acá se duda, inclusive, hasta de nuestra palabra, pero, evidentemente, no hay ningún motivo ni ningún móvil para que un particular haga eso, cuando, en realidad, días anteriores había estado trabajando allí la Intendencia. Además, en ese recorrida conversamos con vecinos y fueron ellos quienes nos comentaron estas cuestiones también. Pero, bueno, será nuestra palabra contra la de la Dirección.

EDIL ROBERTO CURBELO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Roberto Curbelo.

EDIL ROBERTO CURBELO. Gracias, señora Presidenta.

Antes que anda, quiero agradecer la presencia del Director Carlos Rodríguez y del Alcalde Giménez.

Me solicita una interrupción el señor Edil Danilo Vassallo y se la concedo.

SEÑORA PRESIDENTA. En uso de una interrupción, tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señora Presidenta; gracias, señor Edil.

Quiero solicitar a la Mesa que se dé lectura a la convocatoria, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Por Secretaría se dará lectura a la moción.

(Se lee).

MOCIÓN

ATENCIÓN: a lo expuesto en sala, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de la Ley 9.515 y el Artículo 285 de la Constitución de la República, solicitamos la comparecencia de la señora Intendente, Ana Bentaberrí, o, en su defecto, el Director de Gestión Ambiental y Salud, señor Carlos Rodríguez, con la finalidad de evacuar dudas sobre los temas planteados.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias.

Yo ese día me fui temprano para mi casa, pero leí el acta y, según tengo entendido, esa noche se habló de basurales y contenedores en los barrios Picadas de las Tunas y Mariano y en Ecilda Paullier, y me parece que nos estamos desviando del tema, y tanto así es que se han hecho preguntas sobre el mamógrafo, sobre las Rondas Rurales, etcétera.

Centrémonos en los temas que motivaron esta convocatoria.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Roberto Curbelo.

EDIL ROBERTO CURBELO. Gracias, señora Presidenta.

Como dijo el Edil Vassallo, remitiéndome a por qué fue citado el Director General de Gestión Ambiental y Salud, de mi parte estoy más que satisfecho con los informes, los documentos y las fotos que trajo; queda claro que la Dirección está presente.

Después, podríamos hablar de muchas más cosas, del mamógrafo y demás, pero ahora me remito a los asuntos por los que el Director fue citado. Lo felicito, señor Director. Como dije la última vez: «no todo está bien, pero todo está mejor» Soy consciente de su trabajo, de su desvelo y de su preocupación, y estoy satisfecho con lo que se está haciendo.

También sé que el Alcalde Leonardo Giménez trabaja muy bien. Este Cuerpo le está



debiendo, todos los ediles, los del Frente Amplio, los del Partido Colorado y los del Partido Nacional, una visita a Ecilda Paullier, para poder recorrer ese basural.

Muchas gracias.

EDIL DANIEL BLANCO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Daniel Blanco.

EDIL DANIEL BLANCO. Gracias, señora Presidenta.

Más que nada, quiero dejar en claro, ya que por algunos otros temas hemos visitado la ciudad de Ecilda Paullier, y conocemos de primera mano la capacidad de gestión del Alcalde, y él lo sabe, pues lo declaramos públicamente.

Quizás, el centro de transferencia de Ecilda Paullier, del uno al cien por ciento, ocupe un uno por ciento, y, como oposición —estamos en un ámbito político— tenemos que hacerlo notar, porque capaz que, en Ecilda Paullier, como oposición, es de lo poco que podemos hacer notar.

Las fotos no son armadas, y no hubo ninguna puesta en escena; son de ese momento. Ayer fuimos de nuevo y vimos que los envases plásticos de productos fertilizantes habían sido arrastrados, llevándose para el fondo. Sé que es difícil lidiar con la gente, y, muchas veces, el alcalde es el último que se entera de las cosas que pasan en algunas de las zonas.

Cuando el Alcalde afirmó, quizás con razón y con algo de molestia, en relación al gasto en la rendición de cuentas, quiero aclarar que no nos referíamos a un mal uso de los fondos ni de que eso hubiese derivado en fondos ocultos ni nada eso. Como dijo el Alcalde, venía del Literal A, de Libre Disponibilidad del Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal. A criterio personal, hubiéramos separado, por un lado, lo que era un espectáculo artístico, con beneficios para las instituciones, para las organizaciones sociales, y, por otro, la instancia pública de rendición de cuentas. Una instancia pública, real, soberana y auténtica nos iba a mostrar, en definitiva, cuánta gente está interesada en saber cómo funcionan las cosas en Ecilda Paullier.

SEÑORA PRESIDENTA. Señor Edil Blanco: ¿tiene alguna interrogante acerca de la gestión de los residuos?

EDIL DANIEL BLANCO. Sí, pero, igualmente, estoy haciendo referencia a temas planteados por el Alcalde, que vino a asesorar con relación a lo que sucedía en Ecilda Paullier, por lo que me parece que los comentarios son de recibo, en base a lo que él declaró.

Se habló de personería jurídica, de austeridad, de manejo de fondos. O sea, lo que queda claro es que tiene que haber voluntad política para que esa personería jurídica le dé mayor sustentabilidad a los municipios, y eso depende, también, de que los intendentes quieran. Ojalá así fuera y también pueda haber un tercer período, como también se está queriendo votar.

Alcalde: cuando usted nos diga —ponga la fecha y el horario— concurriremos, porque a todos nos interesa el bien de todos; mañana, el miércoles o el jueves. Yo sé que, *en menos de lo que canta un gallo*, usted, si quiere, lo deja bien.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Alcalde Leonardo Giménez.

SEÑOR LEONARDO GIMÉNEZ. Gracias, señora Presidenta.

Simplemente, porque me voy acordando de algunas situaciones a medida que vamos avanzando en la charla, quiero decir que los Municipios vecinos de Valdense y Nueva Helvecia cerraron sus vertederos, quedando solamente habilitado el vertedero de Rosario, por lo que estamos recibiendo también camiones de empresas de Colonia, que han sido notificados —ya se había hecho en el período pasado— por la Dirección General de Gestión Ambiental para que no utilicen nuestro vertedero, ya que eso provocó que se duplique la cantidad de residuos que tenemos a recibir de esos municipios vecinos.

Como les digo, se ha notificado a las empresas, se las notifica cuando se ve a los camiones allí. Se los comento solamente a modo de información, para que ustedes sepan por qué ahí hay tanta cantidad de bidones de glifosato.

Gracias, señora Presidenta.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Gervasio Cedrez.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Muchas gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, quiero agradecerles la comparecencia del señor Director General de Gestión Ambiental y Salud y del señor Alcalde de Ecilda Paullier.

Hoy al Director le tocó ser «la bolsa» que usan los boxeadores para entrenarse y mantenerse en forma, en la que se practica para estar pronto para cuando llegue el momento de pelear; hoy le tocó un poco eso.

En cuanto a su gestión, que, en razón de la intención del Ejecutivo Departamental y, en



especial, de la Intendente Ana Bentaberry, tiene una clara planificación, yo creo que hoy aquí nos ha quedado en claro a todos que hay una excelente planificación. Si no la hubiera, en centros de importancia, como el de Ciudad del Plata, no estarían contentos, como están de tener su contenedor intrafamiliar, donde ahora la basura se saca en un lugar cómodo, higiénico y cerrado. Esas cincuenta mil personas ya no tienen el antiguo problema de las bolsas de residuos en la calle, destrozadas por los perros, etcétera.

En esa zona, si no hubiera planificación, no tendría un recorrido de prácticamente el doble de extensión del que tenía hace un tiempo atrás, ya que se pasa por todos los centros poblados, por todos los barrios, con un recorrido doble por semana, con camiones y retroexcavadora cada día recorriendo y levantando los residuos de los basurales —sin decir que son endémicos— que hay en Ciudad del Plata.

Si no hubiera una planificación, no tendríamos el ecocentro de agroquímicos de Ecilda Paullier. Por lo tanto, también allí tenemos, como dijo el señor Edil Blanco, una muy buena gestión. También mencionó que siempre hay que encontrar un defecto, así sea el uno por ciento, y, bueno, me alegra, entonces, que sea tan bajo el porcentaje, porque se está reconociendo que los defectos que hay son mínimos.

En San José de Mayo, tenemos un plan muy ordenado para la limpieza de los contenedores. En Libertad, tenemos planificada la entrega de contenedores familiares. O sea, señor Director, me quedo conforme con la gestión de este Gobierno y las mejoras que se están llevando a cabo con relación a la gestión ambiental. En Ciudad del Plata se está proyectando una importante mejoría y se está trabajando en el tema.

Yo soy maragato, pero también soy uruguayo, y no quiero que se diga que en un barrio humilde no se repuso un contenedor por el nivel socioeconómico de sus habitantes. Sucede que si algún desubicado, por ejemplo, lo prende fuego, muchas veces, no se dispone de otro contenedor para el cambio.

En estos días anduve por San Ramón y pude apreciar el terrible estado en que están los contenedores, y lo mismo sucede en Montevideo —tengo fotos del día de hoy—, hay lugares que dan pena, pero no es por mala intención de los gobiernos departamentales, sino que, simplemente, a veces no hay tanta capacidad de reposición.

Yo quiero agradecer los avances en la gestión, y también exijo que si alguien vio una máquina que hizo algo lo denuncie, pero con pruebas, porque tampoco podemos estar hablando sobre supuestos. Aclaro que no dudo de las palabras de los ediles del Frente Amplio,

pero tenemos que poner un poco de voluntad y hacer las denuncias concretas y con pruebas para poder poner fin a estas cuestiones.

Muchas gracias, señor Director; siga con esa planificación y con esa gestión, porque en este período se está notando verdaderos cambios y mejorías en su Dirección.

EDILA SOFÍA MANSILLA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Sofía Mansilla.

EDILA SOFÍA MANSILLA. Gracias, señora Presidenta.

Alguna de las preguntas que pensaba hacer ya fueron respondidas, por lo que, entonces, voy a plantear algunas otras.

En principio, quiero saber si los contenedores que van a ir para Libertad van a ser de segmentación —lo que sería bueno— o van a ser solamente de deposición inicial de residuos, en donde se depositan todos los residuos mezclados.

Luego, quiero saber por qué no se limpian los contenedores de los barrios Picada de las Tunas o Roberto Mariano. Sabemos que allí no hay limpieza, sino solamente recolección.

También me gustaría saber en qué está el Programa Vale, que usted nombró, y si hay un registro de clasificadores de todo el departamento y no solo de Ciudad de Plata, porque sabemos que trabajan muchos en cada localidad, hasta en las más pequeñas, en donde hay recicladores que reutilizan los residuos. Quisiéramos saber si están incluidos en ese registro, porque hay una ley que establece que eso debería estar regularizado en un plazo máximo de tres años, y ya estamos llegando al fin de ese lapso. Además, hay un capítulo dentro de la ley que habla de los clasificadores. No es algo que se tenga que hacer porque guste, sino porque se debe hacer.

Para mí, y discúlpeme, no ha sido una buena gestión, sobre todo teniendo en cuenta todas las herramientas que tenemos hoy en nuestra ley marco.

También quiero saber si se ha pensado disminuir el uso de embalajes en los comercios y en verdulerías; básicamente. ¿En qué está ese tema?

A mí me parece que la Intendencia no valoriza los residuos, si bien hay programas por los que parece que sí se está haciendo, como el ecopuntos, pero la Intendencia no lo está logrando; si los privados.

SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ. En cuanto al tema de los recicladores...

EDILA SOFÍA MANSILLA. La maquinaria que hay —creo que se llama *bulldozer*— en el vertedero de San José de Mayo, ¿es arrendada o es de la Intendencia? Si es alquilada, ¿cuál es el costo?

SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ. En cuanto al tema de los recicladores, en Ciudad del Plata tenemos dieciocho registrados; en Libertad, dos; en Ecilda Paullier, uno; en Rodríguez, uno, y en San José de Mayo son siete. Después, hay un grupo de recicladores, que no tenemos registrado, que lo hacen en forma eventual —no es que vayan todos los días—, o lo hacen en la vía pública.

En cuanto a la distribución de los contenedores en Libertad, estamos coordinando con el Alcalde, que es quien va a organizar el retiro de los residuos. Tenemos planificado hacer, por lo menos, alguna prueba piloto, a través de una selección, en algún lugar de la ciudad.

Con relación a la máquina, casualmente el jueves llegó al vertedero —si pasan por el obrador la van a poder ver— y estamos esperando su empadronamiento y que esté asegurada. El viernes se hizo un curso para los mecánicos y los funcionarios, quedando operativa en los próximos días. Hasta que esa máquina esté en funcionamiento, vamos a seguir arrendando un *bulldozer*, y también tenemos uno nuestro —que recuperamos— que está funcionando allí.

¿Cuál fue la otra pregunta que hiciste, Sofía?

EDILA SOFÍA MANSILLA. La del lavado de los contenedores en los barrios Picada de las Tunas y Roberto Mariano.

SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ. El camión lavador está yendo a esos barrios, aunque, quizás, no con la frecuencia que quisiéramos, pero los contenedores se lavan.

Con relación al Plan Vale, liderado por el ingeniero Nario, estamos en reuniones preliminares con la Cámara. Tuvimos una reunión en Colonia, junto con representantes de ese departamento y también de Flores, en donde trabajamos acerca de cómo instrumentar algún módulo para poner en distintos lugares del departamento. También se viene el pago de la botella, con una tecnología brindada por la Cámara, porque la ley establece que es quien debe hacerse cargo de los residuos. Estamos trabajando, en este Plan con una consultora que contrató la Cámara.

SEÑORA PRESIDENTA. Se ha hecho llegar una moción a la Mesa. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee).

MOCIÓN

Dadas las explicaciones del señor Director Carlos Rodríguez, solicitamos que se cierre la lista de oradores y consideramos satisfactorias las respuestas brindadas.

Bancada del Partido Nacional.

SEÑORA PRESIDENTA. La lista de ediles anotados para hacer uso de la palabra que tengo es la siguiente: Alfredo Lago, Mariela Peláez y Mario Guerra.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señora Presidenta.

La moción presentada por el Partido Nacional tiene dos componentes: uno, que es de orden, que tiene que ver con cerrar la lista de oradores, y, otro, que es valorativo. Por tanto, me parece que debería dividirse en dos la moción, porque nosotros tenemos otra moción para presentar, que es contrapuesta a esa.

(Dialogados).

SEÑORA SECRETARIA. Vamos a dar lectura a otra moción que se ha hecho llegar a la Mesa.

(Se lee).

MOCIÓN

1) La Bancada del Partido Nacional, sector Sumate, solicitamos que se cierre la lista de oradores.

2) Que se dé lectura a las mociones que llegaron a la Mesa.

Secretaría da lectura a otra de las mociones que se ha hecho llegar a la Mesa.

(Se lee).

MOCIÓN

Escuchadas las explicaciones del señor Director Carlos Rodríguez consideramos satisfactorias las respuestas brindadas

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señora Presidenta.

¿Es la única moción que se hizo llegar a la Mesa?

SEÑORA PRESIDENTA. Al momento, es la única que tenemos en la Mesa.



(Dialogados).

Por Secretaría se dará lectura a una segunda moción que se ha hecho llegar a la Mesa.

(Se lee).

MOCIÓN

La Junta Departamental agradece y reconoce la presencia del Director Carlos Rodríguez frente a las inquietudes planteadas en sala por parte de los ediles y edilas de la Bancada del Frente Amplio. Esta bancada constata la escasa planificación y falta de criterios de evaluación claros en cuanto a las acciones que desarrolla esa Dirección. Por este motivo, la bancada de ediles y edilas del Frente Amplio considera insuficientes las declaraciones vertidas en sala y solicita a la Intendente que revea la continuidad del Director al frente de la misma.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación el cierre de la lista de oradores. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Se somete a votación la moción referente a que se dé lectura a las mociones. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 28. Afirmativa. MAYORÍA.

Se dará nuevamente lectura a las mociones.

(Se lee).

MOCIÓN

Escuchadas las explicaciones del señor Director Carlos Rodríguez consideramos satisfactorias las respuestas brindadas.

Bancada del Partido Nacional.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Dialogados).

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señora Presidenta.

Yo redacté la moción con la intención de que se cerrara la lista de oradores, pero que pudieran hablar quienes ya estaban anotados. Después, sí, solicité que se leyeran las mociones, para que se supiera —porque no sé si la sesión termina a las 00:00— qué mociones se habían presentado.

Gracias, señora Presidenta.

EDIL ALFREDO LAGO. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Alfredo Lago.

EDIL ALFREDO LAGO. Solicito, por la hora, que se prorrogue la sesión.

SEÑORA PRESIDENTA. Para eso debemos pasar a régimen de sesión ordinaria.

◆ **RÉGIMEN DE SESIÓN ORDINARIA**

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación el pase a sesión ordinaria. Quienes estén por la afirmativas sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

25 en 28. Afirmativa. MAYORÍA.

A consideración la moción formulada por el señor Edil Alfredo Lago para prorrogar la hora de finalización de la sesión.

EDIL DANILO VASSALLO. ¡Tiene que llegar por escrito!

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑORA PRESIDENTA. Llegamos a la hora límite para sesionar. Se levanta la sesión.

(Es la hora 00.00).

María Fernanda Castro
Presidenta

Andrés Pintaluba
Secretario General



ANEXO

- 1) **ANEP** Administración Nacional de Educación Pública
- 2) **UTE** Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas
- 3) **ANTEL** Administración Nacional de Telecomunicaciones
- 4) **OSE** Obras Sanitarias del Estado
- 5) **COOPISUR** Cooperativa de Viviendas Coopiri del Sur
- 6) **FONAGRES** Fondo Nacional de Gestión de Residuos
- 7) **Plan VALE** Plan para la Valoración de Envases Materiales de Envasado
- 8) **AFE** Administración de Ferrocarriles del Estado
- 9) **MEVIR** Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre
- 10) **CAIF** Centro de Atención a la Infancia y la Familia
- 11) **PROLESA** Productores de Leche S.A.
- 12) **INEFOP** Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional
- 13) **PIT-CNT** Plenario Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional de Trabajadores
- 14) **CUTCSA** Compañía Uruguaya de Transporte Colectivo Sociedad Anónima
- 15) **SUCIVE** Sistema Único de Cobro de Ingresos Vehiculares
- 16) **OPP** Oficina de Planeamiento y Presupuesto